

Poblaciones descartadas, invisibilizadas y silenciadas:
Los más excluidos entre los excluidos en América Latina y el Caribe

Respuestas comunitarias frente a la exclusión





Directivos del Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño – CELAM

Mons. Jaime Spengler
Presidente

Mons. José Domingo Ulloa Segundo
Segundo Vicepresidente

Mons. Lizardo Estrada
Secretario General

Mons. Ricardo Morales
Coordinador Consejo Centro
de Gestión del Conocimiento

Mons. Daniel Francisco Blanco
Coordinador Consejo del Centro
para la Comunicación

Mons. José Luis Azuaje
Primer Vicepresidente

Mons. Santiago Rodríguez
Presidente del Consejo de Asuntos Económicos

Pbro. Eric García Concepción
Secretario General Adjunto

Mg. Guillermo Sandoval
Director del Centro
de Gestión del Conocimiento

Dr. Óscar Elizalde Prada
Director del Centro para la Comunicación

Organización de Universidades Católicas de América Latina – Oducal

Dr. P. Anderson Antonio Pedroso, SJ
Presidente

Coordinador del Proyecto Oducal
Dr. Agustín Salvia
Coordinador de la red Odsal

Responsable de Proyectos CGC – Celam
Dra. Jeanette Rincón
*Coordinadora del Observatorio Socioantropológico
y Pastoral del CGC - Celam*

Universidad Católica de Salta

Lic. Marcelo Barbieri
Lic. Estanislao Villanueva Cornejo
Directores del Proyecto

Autores

Lic. María Paula Guilberti
Lic. Vanina Maturana
Lic. Florencia Cuellar
Lic. Martín Jesús A. Valdéz

Pontificia Universidad Javeriana

Juan Esteban Santamaría
Director del Proyecto

Autores

Emilse Galvis Cristancho
Edgar Antonio López López

Universidad del Salvador

Mg. Agustín Podestá
Directora del Proyecto

Autora

Prof. Sabina Marino

Reflexión Teológico - Pastoral

Dr. Boris A. Nef Ulloa

Dr. Antônio de Lisboa

Mg. Ma. Rosana Manzini

Departamento de Teología de la Pontificia Universidad Católica de São Paulo

Dirección general

Mg. Guillermo Sandoval

Dirección editorial

Dr. Óscar Elizalde Prada

Revisión de estilo

Mg. Adriana Moreno García

Diagramación y portada

Dora Milena Moreno Gamba

Realización

Centro de Gestión del Conocimiento del Celam
Centro para la Comunicación del Celam

© Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño Celam

Avenida Boyacá N° 169D-75

Código postal 111166, PBX: 601 484 5804

celam@celam.org

www.celam.org

Bogotá, D.C. 2025

Los informes de investigación "*Poblaciones descartadas, invisibilizadas y silenciadas. Los más excluidos entre los excluidos en América Latina y el Caribe*" fueron realizados mediante convenios específicos de colaboración entre el Consejo Episcopal Latinoamericano (Celam) y las universidades ejecutoras en el marco de una alianza Celam-Oducual. La propiedad intelectual de los reportes de investigación pertenece en forma conjunta al Celam y a las universidades coautoras.



Octubre, 2025.

Publicación inscrita bajo la licencia Creative Commons - Non Commercial - ShareAlike 4.0 International.

CC BY-NC-SA 4

Las opiniones expresadas en los presentes reportes de investigación son de responsabilidad exclusiva de los autores y no reflejan necesariamente la postura institucional del Celam ni de la Oducual.

Índice

Presentación	6
Prólogo	8
Sobrevivir en la basura.....	10
Introducción.....	11
1. ¿Quiénes son y cuáles son sus orígenes?	12
2. ¿Cuál es su hábitat y cómo se relacionan?.....	15
3. ¿Cómo sufren, resisten y sobreviven?.....	17
4. ¿Cuáles son sus dignidades violentadas?.....	19
5. ¿Qué o quiénes generan su exclusión y cómo?	21
6. ¿Cuáles son las dinámicas que mantienen estas condiciones?.....	24
7. ¿Qué cabe o debe hacerse para revertir su sufrimiento/injusticia?.....	28
Cortometraje documental: “Sobrevivir en la basura”	29
Referencias bibliográficas.....	30
Marginalidad, discriminación y exclusión en firmantes del Acuerdo de Paz en Colombia.El caso del Centro Cultural ‘ La Trocha – La Casa de la Paz’ en Bogotá.....	32
Introducción.....	33
1. Identidad y origen del Centro Cultural ‘La Trocha – La Casa de la Paz’	36
2. Interacción del Centro Cultural ‘La Trocha – La Casa de la Paz’ con su entorno.....	39
3. El sufrimiento y la resistencia en el Centro Cultural ‘La Trocha – Casa de la Paz’	41
4. Las dignidades vulneradas de los integrantes del Centro Cultural.....	45
5. Agentes y factores de exclusión de los integrantes del Centro Cultural	48

6. Dinámicas que mantienen la exclusión de los integrantes del Centro Cultural	50
7. Estrategias para revertir la injusticia padecida por los integrantes del Centro Cultural	52
Referencias bibliográficas.....	54
Asociaciones cooperativas frente a la “cultura del descarte” en la región metropolitana de Buenos Aires. Puentes con el magisterio del Papa Francisco.....	57
Introducción.....	58
1. ¿Quiénes son y cuáles son sus orígenes?	60
2. ¿Cuál es su hábitat y cómo se relacionan?.....	62
3. ¿Cómo sufren, resisten y sobreviven?.....	64
4. ¿Cuáles son sus dignidades violentadas?.....	67
5. ¿Qué o quiénes generan su exclusión y cómo?	69
6. ¿Cuáles son las dinámicas que mantienen estas condiciones?.....	71
7. ¿Qué cabe o debe hacerse para revertir su sufrimiento / injusticia?.....	74
Reflexiones finales	76
Cortometraje documental: “Cooperativas: una respuesta frente a la cultura del descarte”	78
La esperanza que no decepciona. Comunidades organizadas y la construcción de otro mundo posible.....	79
Introducción: exclusión y esperanza.....	80
Situaciones de exclusión que generan Comunidades Organizadas	81
Organización y características principales de las comunidades.....	82
El papel de la reflexión teológico-pastoral	83
Contribución a un mundo más justo e inclusivo.....	84
Conclusión: la esperanza que no decepciona.....	85

■ Presentación

Es un honor presentar este tercer y último tomo de investigaciones fruto de la alianza entre la Oducal y el Celam, que condensa los resultados de tres investigaciones enmarcadas en el proyecto “*Poblaciones descartadas, invisibilizadas y silenciadas. Los más excluidos entre los excluidos en América Latina y el Caribe*”. Este proyecto se ha concebido desde el corazón de la Iglesia sinodal, buscando no solo entender las realidades de exclusión, sino también dar voz a la esperanza activa de los más vulnerables en nuestro continente. Las investigaciones de la Universidad Católica de Salta, la Pontificia Universidad Javeriana y la Universidad del Salvador cumplen plenamente con los propósitos del proyecto conjunto, al trascender la mera descripción para reconocer, denunciar y proponer.

Estas tres investigaciones visibilizan cómo la “cultura del descarte” actúa como un mecanismo estructural de injusticia. El trabajo de campo recogió fielmente las voces, rostros e historias de vida de las comunidades, cumpliendo así con el objetivo de conocer para promover la toma de conciencia. Además, al enfocarse en el cooperativismo y en experiencias de resiliencia y autoconstrucción, cumplen con el objetivo de proponer respuestas y vincular la investigación académica con la misión profética de la Iglesia, evidenciando que las alternativas de la economía social y solidaria son posibles y eficaces.

De esta manera, los resultados de estas investigaciones nos conducen a una profunda reflexión sobre la doctrina social de la Iglesia, destacando ineludiblemente la dignidad humana como principio fundante. Subrayan los hallazgos que la lucha por el trabajo digno, por el hábitat y por la organización comunitaria son actos de reafirmación de esa dignidad intrínseca, frente a las estructuras de injusticia que buscan invisibilizarlas. El modelo cooperativo analizado, en línea con el principio de la solidaridad, nos recuerda que el verdadero desarrollo es el que pone a la persona y al bien común en el centro, no la lógica del beneficio individual.

Esta obra se inscribe, además, en la esencia del Plan Global 2023-2027 del Celam. En cuanto a la incidencia profética, el informe dota a los agentes pastorales de un conocimiento riguroso para la denuncia social y la promoción humana. En lo referente a la sinodalidad y la comunión, este trabajo conjunto entre el Celam y las universidades fortalece la comunión eclesial y proyecta la misión evangelizadora hacia las periferias existenciales y geográficas.

Quiero finalizar haciendo un llamado a toda la comunidad de fe y a los agentes de cambio a conocer y replicar estas experiencias de organización comunitaria. Que estos testimonios de resistencia activa y de fe inculturada en la acción se multipliquen en nuestros barrios y ciudades. Es, por otra parte, un imperativo ético y cristiano hacer la incidencia pública necesaria para que nuestros Estados asuman su responsabilidad ineludible de garantizar las condiciones necesarias para que cada persona y todas las personas accedan a un Desarrollo Humano Integral Solidario y Sostenible.

Que la María, madre de todos los pueblos, nos impulse a ser artífices de esta transformación social.

Mons. Lizardo Estrada Herrera

Obispo Auxiliar de Cusco, (Perú)
Secretario General del Celam

[← Índice](#)

■ Prólogo

En América Latina y el Caribe, las heridas de la desigualdad se manifiestan con fuerza en los márgenes: en los basurales, en los barrios informales, en los caminos de la reinserción y la paz. Allí donde la vida humana parece desechada, emergen también gestos de resistencia, de organización y de fe. Las tres investigaciones aquí reunidas —*Sobrevivir en la basura* (Universidad Católica de Salta), *Asociaciones cooperativas frente a la “cultura del descarte”* (Universidad del Salvador) y *Marginalidad, discriminación y exclusión en firmantes del Acuerdo de Paz en Colombia* (Pontificia Universidad Javeriana)— nos acercan a esos territorios donde la exclusión estructural convive con la esperanza activa de comunidades que rehúsan resignarse.

Cada informe ilumina, desde su propia geografía y contexto, un mismo drama regional que demuestra la deshumanización de quienes viven en la pobreza extrema y la potencia transformadora de los lazos que surgen entre los descartados. En Salta, familias que habitan junto a un vertedero urbano levantan sus casas como afirmaciones de dignidad frente al abandono. En Buenos Aires, trabajadores y trabajadoras organizados en cooperativas crean comunidad, empleo y sentido en medio de la precariedad. En Bogotá, excombatientes del Acuerdo de Paz construyen, desde un centro cultural autogestionado, un espacio de memoria, reconciliación y economía solidaria.

Estos tres estudios no solo describen realidades, también las encarnan, acompañan y las interpelan. Nos recuerdan que la pobreza, la exclusión y la violencia no son hechos naturales,

sino el resultado de decisiones políticas, económicas y culturales que pueden —y deben— transformarse. Y que esa transformación comienza cuando el conocimiento académico se pone al servicio de la vida, y cuando la Iglesia y la universidad se vuelven lugar de encuentro, escucha y acción.

Como señala el Papa Francisco, “no hay democracia con hambre, ni desarrollo con pobreza, ni justicia en la inequidad”. Desde esa convicción, los trabajos aquí presentados se inscriben en una misma vocación profética de denunciar la cultura del descarte, reconocer el valor de las vidas que resisten en los márgenes y anunciar que otra América Latina es posible, una donde la dignidad no sea un privilegio, sino un derecho.

Que estas páginas nos animen a mirar de frente las heridas sociales de nuestro continente, y también a reconocer los signos de esperanza que florecen en medio de ellas. Que sean, al mismo tiempo, testimonio y llamado: a la Iglesia, al Estado, a las universidades y a toda la sociedad, para seguir construyendo juntos caminos de justicia, fraternidad y paz.

Dr. Agustín Salvia

Director del Observatorio de la Deuda Social Argentina

[← Índice](#)

Sobrevivir en la Basura

Vulneración de derechos, estigmatización y estrategias de resistencia de las familias que habitan junto al Vertedero San Javier, Salta.



■ Introducción

El proyecto de investigación “*Sobrevivir en la basura*” pretende dar cuenta no solo de una problemática social como es el acceso a la vivienda y a la vida digna, sino también profundizar en las historias y trayectorias de vida que expresan un *continuum* de vulneraciones a derechos y oportunidades para el buen vivir.

Este proyecto trata de acompañar y socializar la situación de más de 200 familias que habitan un territorio atravesado no sólo por el abandono sino también por el deseo ferviente de tratar de vivir mejor. ‘San Javier’, es un asentamiento urbano que se ubica en la zona sudeste de la ciudad de Salta, provincia del noroeste de Argentina, que tiene la particularidad de convivir frente a un relleno sanitario de residuos urbanos y de basurales no controlados a cielo abierto.

En el presente informe se pretende dar cuenta de los resultados del proyecto de investigación que tuvo por objetivo contribuir a mejorar la situación de las familias del ‘Asentamiento San Javier’ localizado en la ciudad de Salta, a través de la visibilización y difusión de las diferentes problemáticas que afectan a los hogares y el trabajo conjunto con otras instituciones. Para ello nos propusimos elaborar un estudio social de base sobre la situación de las familias alojadas en el vertedero San Javier, producir un documento audiovisual y diferentes piezas de comunicación para redes sociales y desarrollar un plan de extensión y divulgación de los resultados del trabajo de investigación.

Para dar cuenta de estos resultados se encuentra un primer apartado sobre la contextualización de la problemática habitacional en la ciudad de Salta, desde una perspectiva histórica. Luego, se describen los resultados del estudio social de base, con una caracterización del ‘Asentamiento San Javier’ y de las familias que allí habitan.

Posteriormente, se abordarán aspectos vinculados a los procesos de estigmatización que atraviesan la cotidianeidad de estas familias, a partir de un análisis cualitativo de las entrevistas realizadas. Por último —y no menor—, se comparte acceso al documental audiovisual elaborado con los testimonios de los protagonistas de este proyecto y las acciones de extensión y difusión emprendidas.

[← Índice](#)

¿Quiénes son y cuáles son sus orígenes?



La Gran Salta viene transitando un proceso de urbanización de la pobreza que inició a principios del siglo XX.

Trayectoria histórica y contextualización de la problemática habitacional y el derecho a la vivienda y a la vida digna

San Javier' es un asentamiento urbano que se ubica en la zona sudeste de la ciudad de Salta, provincia del noroeste de Argentina. La particularidad de esta comunidad, además de constituirse como un asentamiento informal, es decir, no planificado, es que se ubica alrededor de un relleno sanitario de residuos urbanos conocido como vertedero San Javier.

La gestión de residuos sólidos urbanos (GIRSU) en la ciudad de Salta, es de gestión privada a cargo de la empresa Agrotécnica Fuegoína (AF). Esta empresa comenzó a operar en la provincia de Salta en 1999, con la disposición municipal de 60 hectáreas en la zona sudeste de la ciudad capitalina, no habitada en ese entonces, y con la distancia de zonas residenciales prevista para el cuidado del ambiente y la salud (Agrotécnica Fuegoína, 2024), situación que en los últimos 25 años se ha ido modificando en relación al crecimiento demográfico de la ciudad, el proceso de urbanización y la urbanización de la pobreza.

Se afianza una marcada fragmentación social y de segregación socioespacial, a partir de un modo de vivir la ciudad con una desigualdad que persiste desde principios de siglo XX a la actualidad.

Para comprender parte de la situación actual del Asentamiento San Javier y las múltiples problemáticas que atraviesa esta comunidad, es necesario revisar la trayectoria histórica de la problemática habitacional y el derecho no solo a la vivienda sino también a la vida digna.

Frente al crecimiento acelerado de la población en la ciudad de Salta y su respectivo proceso de urbanización, las poblaciones que no han encontrado lugar en la planificación urbana estatal ni de gestión privada, han resuelto la necesidad de habitar según las posibilidades que el contexto y el entorno le han ofrecido. De esta manera y como refiere Castillo (2020), la Gran Salta viene transitando un proceso de urbanización de la pobreza que inició a principios del siglo XX con una moderada pero continua migración rural, y adquirió un desarrollo disruptivo a partir de la década de 1960.

El tejido urbano de la ciudad de Salta y particularmente en la zona sudeste, se ha caracterizado históricamente por la apropiación espontánea e informal de múltiples familias frente a la necesidad de resolver un derecho humano que es el acceso a la vivienda. Asimismo, el crecimiento urbano de esta ciudad comenzó por erigirse de forma planificada de norte a sur, siendo las zonas este y oeste las más postergadas en tanto planificación urbana y han sido los territorios de disputa y estrategias de supervivencia de múltiples sectores vulnerabilizados de la sociedad salteña.

“Desde la década de 1990 la pobreza urbana se expandió e intensificó en el aglomerado salteño como resultado de las reformas estructurales que agravaron, entre otras cuestiones, los problemas de empleo y habitacionales. Crecieron los asentamientos informales en diferentes zonas de la ciudad, principalmente en el sureste. La contracara de este proceso, durante este período, es el desarrollo de áreas de opulencia que acentuaron los contrastes sociales y agregaron desventajas a las poblaciones” (Castillo, 2020, p.37).

La categoría “asentamiento” —a diferencia de “villa emergencia”— se inició con el proyecto neoliberal, haciendo referencia a una modalidad organizada de ocupación de tierras fiscales o privadas, particularmente por sectores poblacionales atravesados por vulnerabilidades socioeconómicas, excluidos del mercado de trabajo o insertos de formas muy precarias, que a su vez reclaman al Estado el derecho a la compra de dichos terrenos. Esta categoría se alinea con la idea de precariedad, no solo de las condiciones habitacionales, sino también con el acceso a servicios básicos y de título dominial. (Elbirt, 2017).

Castillo (2020) refiere a tres momentos históricos claves en torno al proceso de urbanización del área metropolitana de Salta, haciendo hincapié en un tercer momento de expansión que se produce a partir de la década de 1990, caracterizado por la difusión de asentamientos informales, que tuvieron como protagonistas a pobladores jóvenes excluidos del mercado de trabajo, la suburbanización según el patrón de “desconcentración” a través de barrios

cerrados, y la extensión hacia municipios vecinos de la ciudad capital, como Vaqueros hacia el norte y Cerrillos hacia el sur. A su vez, se afianza una marcada fragmentación social y de segregación socioespacial, a partir de un modo de vivir la ciudad con una desigualdad que persiste desde principios de siglo XX a la actualidad, un explícito contraste entre áreas de opulencia y de precariedad según el lugar que se habita.

“La urbanización de la pobreza en Gran Salta, como en la región, reconoce más de un siglo de desarrollo, y fue adquiriendo matices espaciales (...) conforme la disposición en la ciudad de las poblaciones pobres. Se inicia de manera lenta, a principios del siglo XX, con la asalarización de campesinos y siervos que, a partir de la pérdida de posesión de los medios de producción o la ruptura de relaciones serviles, migran a la ciudad para incorporarse al incipiente mercado de trabajo. Estos se asientan en ranchos o viviendas obreras situadas en la periferia. De hecho, una ordenanza municipal de la época (26/10/1911) establece un radio de exclusión para su instalación. Álvarez Leguizamón *et al.* (2010) sostienen al respecto que ciudades capitales como Salta pasan de ser consideradas aldeas inurbanas semi rurales donde habitaban las élites aristocráticas y sus siervos, a ciudades que paulatinamente se van vistiendo de ropaje higiénico y civilizatorio, integrando al campesino pobre, al trabajador y al artesano de una manera subordinada” (Castillo, 2020, p.42).

Consideramos fundamental destacar que los procesos de urbanización de la pobreza o exacerbación de la pobreza urbana no pueden ser pensados de forma aislada, sino analizados a partir de otras dimensiones estructurales como el mercado de trabajo y el mercado inmobiliario. En este marco, el rol del Estado también ha sido —y sigue siendo— un actor clave que favorece o acompaña las dinámicas de dichos mercados y que se expresa en términos de política pública.

El acceso a la vivienda es reconocido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), la cual refiere a una vivienda digna y adecuada, que no solo implica un techo sino también aspectos como la habitabilidad, la disponibilidad de servicios básicos, entre otros. Muchas de estas condiciones, por no decir todas, se encuentran vulneradas en las familias del Asentamiento San Javier.

Estudios más recientes evidencian que la provincia de Salta cuenta con un déficit habitacional a fines del año 2020 que supera las 72.000 familias, los hogares con pisos de tierra o techos realizados de manera muy precaria llegan al 2,4% del total, esto es, 9.000 hogares, mientras que el 2,1% del total (8.000 hogares) no cuenta con red de agua domiciliaria o pozos protegidos. Asimismo, los hogares que no poseen una red de cloacas alcanzan a más del 13% del total (alrededor de 51.000 hogares), mientras que los hogares asentados en basurales o villas inundables llegan al 35,2% (136.000 hogares, aproximadamente) (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INDEC, 2021). Donde, se estima que el problema no es la escasez de tierras sino la falta de políticas habitacionales y de acceso a las mismas por las familias con menos recursos (Visa, 2023).

[← Índice](#)

¿Cuál es su hábitat y cómo se relacionan?

Asentamiento San Javier, entre el sueño de una vida digna y la basura

Dónde y cómo vivir no siempre es una elección libre, sino una necesidad impuesta por las condiciones estructurales. San Javier no solo enfrenta la vulneración del derecho a la vivienda, sino también al ambiente sano y a una vida digna, debido a su cercanía con el relleno sanitario y basurales ilegales.

El censo de octubre de 2024 registró 224 familias, con una población mayoritariamente infantil (30% de 0 a 9 años) y adulta joven (menos del 10% supera los 40 años). Muchas familias llegaron buscando un lugar propio, con el deseo de progresar. Una vecina relata:

“Llegó mi hijo, embarazada no pensé nunca que me iba a faltar el pan, y al nacer mi hijo, tenía que buscar casa, alquiler, lo que sea. Siempre soñaba con una casa. (...) Compré algo por palabra, por confiarme. Pero como yo no había estudiado, nadie me había enseñado que necesitaba algo escrito. (...) Apenas me dieron el terreno, pensé que tenía que tener dos habitaciones y la cocina. (...) Yo ya compré la ventana sin tener construida la pieza, porque quiero seguir y sé que eso me va a servir. Esa ventana hace que yo tenga ganas de levantar algo”.

Para muchas mujeres, San Javier también representó una oportunidad de salir de situaciones de violencia: “En el barrio hay muchas mujeres que han sufrido violencia, que han decidido salir de eso y venirse a vivir acá”.

La pandemia de Covid-19 intensificó la expansión del asentamiento, ya que muchas familias, al perder empleo, no pudieron seguir pagando alquiler. Un vecino recuerda:

“Yo alquilaba, pero no pude seguir pagando más, mi mujer estaba embarazada y no sabía qué hacer. Después me enteré que la gente se estaba asentando acá y me vine porque no quería recibir a mi hijo en la calle. La familia de ella me odió y me decía: ‘¿cómo la vas a llevar a vivir ahí, en medio del basural?’ Pero no nos quedó de otra”.



El barrio ha sido modelado por sus propios habitantes, estableciendo lazos de solidaridad y organización.

San Javier se organiza a partir de referentes barriales, mayoritariamente mujeres. La lucha también se centra en el acceso a alimentos: el 40% de la población depende de comedores comunitarios. Una vecina reflexiona sobre su participación en el merendero: “al principio me daba vergüenza porque yo nunca he recibido nada así de arriba. Si yo tuve algo es porque me lo ganaba”. Otra expresa cómo esto le permitió avanzar en su vivienda: “al ahorrarme esos fideos me compro tres bloques”.

El barrio ha sido modelado por sus propios habitantes, estableciendo lazos de solidaridad y organización. Sin embargo, en la zona del basural a cielo abierto habitan personas en condiciones aún más precarias. Su presencia es intermitente y adoptan identidades cambiantes por seguridad. Enfrentan conflictos con la comunidad y la policía, pero han logrado establecer una tregua para coexistir.

[← Índice](#)

¿Cómo sufren, resisten y sobreviven?

Cotidianidades entre sueños y proyectos

¿Cómo es un día en la vida cotidiana de San Javier? “Te levantas a las 6 de la mañana y sentís ese olor (...) ahí cuando yo me levanto a esa hora a juntar agua me agarran arcadas de querer vomitar porque, te arde la nariz el olor.”

Los días en el barrio arrancan temprano, casi de madrugada. Una de las primeras cosas por atender es buscar el agua. El 85% de las familias buscan el agua en baldes de la manguera de algún vecino o de la entrada del Relleno Sanitario, donde la empresa habilitó una boca de agua para la comunidad. Otros, apenas un 15%, cuentan con una manguera propia o cercana.

Agua resuelta, comienzan los preparativos del día. Algunos atienden a los y las niñas para ir a la escuela, salir a trabajar, participar del comedor o merendero, las tareas del hogar y principalmente estar en casa por seguridad. “Acá, siempre a la mañana al mediodía hay que agradecerle a Dios porque nos levantamos por lo menos y podemos ver a nuestros hijos, porque imaginate hay otros que quizás están peor que nosotros”.

Aunque el barrio carece de servicios básicos como agua potable, luz y cloacas, lo que más incomoda en el barrio es el viento, comparten las vecinas entre mates. Si bien el olor que emana el basural es una constante en el barrio, y aunque no pasa desapercibido, las preocupaciones cotidianas giran por otros aspectos. Las inundaciones son un problema recurrente en la temporada de lluvias, “Cuando es tiempo de lluvia, él no sale a trabajar. Ya no podés salir a ningún lado cuando está el tiempo así, ya no se puede hacer nada”.

El trabajo está sujeto no solo a las condiciones materiales del barrio, como las calles afectadas por inundaciones, sino también a la seguridad y a las condiciones de la vivienda.

El trabajo está sujeto no solo a las condiciones materiales del barrio, como las calles afectadas por inundaciones, sino también a la seguridad y a las condiciones de la vivienda, que permiten la posibilidad de salir con la tranquilidad de no perderlo todo. Sobre ello comparte una vecina:

“Hasta que yo tenga bien, otra pieza, mi puerta ponga bien. Olvidate que yo [si] me voy a trabajar, porque yo ya tengo mi casa cerrada. Pero no teniendo la puerta, no me voy a ir [a trabajar]. Pero si estoy haciendo otras cosas, te hago esto me gano unos pesitos, te cocino esto me hago otros pesitos. ¡No es que estoy vaga y echada, no! No tenemos un trabajo, pero tenemos changuitas”.

Las tareas de cuidado de las infancias también son uno de los factores que limitan las posibilidades del trabajo, ya que un gran porcentaje de los hogares está a cargo de mujeres. A pesar de ese contexto, más de la mitad de la población de San Javier trabaja, siendo la mayor parte (60%) independientes. Sin distinción del tipo de trabajo — en relación de dependencia o no— la precariedad laboral es alarmante, ya que el 80% de los y las trabajadoras de San Javier se encuentran no solo bajo situación de informalidad, sino que perciben ingresos inferiores al Salario Mínimo Vital y Móvil. También se destaca que un 13% de los encuestados refirió que él o algún miembro de la familia trabaja en relación al basural.

A las condiciones de vida expuestas como la seguridad, las tareas de cuidado y las inundaciones, que de por sí, ya dificultan las posibilidades de acceso al trabajo, el derecho a un trabajo digno también se encuentra vulnerabilizado por la precarización laboral que, en consecuencia, vulnera otros derechos como el acceso a la salud, la seguridad social, el salario digno, por nombrar algunos.

Por otra parte, y de manera similar, las trayectorias educativas se ven atravesadas también por la dimensión de trabajo y la maternidad o paternidad como principal motivo de abandono del sistema educativo.

Aunque los procesos de resistencia, lucha y resiliencia expuestos ante problemáticas de gran escala, no pasan de ser percibidos en los cuerpos y relatos de las/os vecinas y vecinos que, si bien reconocen lo logrado, no deja de estar aparejado a sentires de enojo por lo vivido.

“Vengo guardando tanta bronca, tanta rabia de todo lo que me pasó, que a veces me da tanta rabia. Te juro, por ahí viste que me quiero ir (...) le digo a mi hijo ‘ya no aguanto, ya me quiero ir’.

Si yo me quise quedar, pelié por este terreno, voy a seguir acá, voy a luchar porque yo quiero un futuro para mis hijos el día de mañana. El día de mañana ustedes (refiriendo a sus hijas/os) saben que tienen una casa, tienen donde estar, no van a andar pidiendo a nadie donde quedarse”.

Las historias de vida previas a San Javier, el proceso de asentamiento y sus efectos en la cotidianeidad decantan en la recurrente pregunta ¿qué es lo que me hace quedar? A pesar de la rabia, el contexto hostil y las cargas personales las razones aparejadas a esta pregunta, suelen generalizar el sueño de la vivienda propia y aún más profundamente el sueño de “asegurar” un futuro para las próximas generaciones.

[← Índice](#)

¿Cuáles son sus dignidades violentadas?

Hablar de dignidad humana implica considerar las condiciones necesarias para una vida plena en sociedad. Enrique Dussel (1994) sostiene que la dignidad no es abstracta, sino que se expresa en la posibilidad de vivir de manera justa y libre de opresión, dependiendo tanto de factores materiales como del reconocimiento social y político.

En el Asentamiento San Javier, la dignidad de sus habitantes es violentada sistemáticamente en múltiples dimensiones. No se trata solo de la privación de derechos básicos, sino de la negación de su humanidad. La falta de vivienda adecuada, servicios esenciales y acceso a recursos básicos como agua y electricidad profundiza su precarización. Vivir junto a un basural no es una elección, sino el resultado de desigualdades estructurales que afectan su salud y refuerzan su marginación. La autoconstrucción de viviendas, aunque precaria, representa un acto de resistencia ante la falta de políticas públicas inclusivas.

Además de la dimensión material, se vulnera la dignidad relacional, vinculada al reconocimiento y la no estigmatización. Nancy Fraser (2006) plantea que la justicia requiere no solo redistribución económica, sino también reconocimiento cultural. La población de San Javier no solo enfrenta carencias materiales, sino también discursos que los deshumanizan, denominándolos “ocupas” o “vagos”, lo que refuerza su exclusión social. Esta estigmatización se reproduce en los medios de comunicación, instituciones y hasta en el entorno familiar, afectando su autoestima y movilidad social, especialmente en niños y adolescentes.

Vivir junto a un basural no es una elección, sino el resultado de desigualdades estructurales que afectan su salud y refuerzan su marginación.



La comunidad ha desarrollado estrategias de resistencia que demuestran que la dignidad no solo se vulnera, sino que también se defiende y reconstruye colectivamente.

Axel Honneth (Robles, 2023) identifica tres formas de reconocimiento —amor, derecho y solidaridad—, esenciales para la lucha por la dignidad. Sin embargo, en San Javier también se vulnera la dignidad política, ya que sus habitantes han sido históricamente excluidos de los procesos de planificación urbana y de las políticas públicas. La organización comunitaria surge como estrategia de resistencia, pero sin el reconocimiento formal del Estado su impacto es limitado.

Las condiciones de vida afectan no solo el bienestar físico, sino también el emocional y psicológico. La inseguridad, la violencia y la incertidumbre generan altos niveles de estrés y ansiedad, especialmente en mujeres que han sufrido violencia de género y carecen de redes de contención. La dignidad también implica la posibilidad de proyectar un futuro, pero la exclusión estructural limita las oportunidades de ascenso social, perpetuando la pobreza de generación en generación.

La dignidad no es solo un derecho individual, sino colectivo, cuya garantía es responsabilidad del Estado y la sociedad. La violencia estructural en San Javier responde a décadas de exclusión y falta de políticas integrales. No obstante, la comunidad ha desarrollado estrategias de resistencia que demuestran que la dignidad no solo se vulnera, sino que también se defiende y reconstruye colectivamente.

[← Índice](#)

¿Qué o quiénes generan su exclusión y cómo?

Procesos de estigmatización

La forma en la que las cosas son nombradas expresan también representaciones sociales ¿Qué o quiénes generan su exclusión y cómo construidas y sostenidas colectivamente? Por ello es menester reconocer que las categorías bajo las cuales se ha nombrado históricamente a las poblaciones ‘peligrosas’ para la ciudad, refuerzan en el sentido común una inferiorización de la pobreza y la desigualdad social, alimentando a su vez la concepción de que estas poblaciones inferiorizadas son deseablemente expulsables, descartadas geográficamente, socialmente y en términos de derechos.

‘Tierra de nadie’ es una de las metáforas más habituales para referirse no solo al Asentamiento San Javier sino también a otros barrios populares. Esta metáfora se hace presente en los medios de comunicación y también en los discursos de los y las vecinas de San Javier. El análisis de las producciones metafóricas sobre la ciudad resulta ineludible para entender el funcionamiento de la política y el poder. Si entre la ciudad y el discurso que la describe hay una relación, la construcción de metáforas otras se vuelve una tarea urgente para dar existencia a ciudades imaginadas desde nuevos horizontes (Elbirt, 2017, p. 146).

Elbirt, a partir de un estudio sobre la producción de identidades urbanas en la zona norte de la ciudad de Salta, describe que “la estigmatización discursiva hacia los habitantes de los asentamientos (“okupas”) configura el modo de interpretar la producción del hábitat popular y la ciudad en general: qué zonas son ‘peligrosas’, quiénes

Esta mirada sentencial, cargada de prejuicios y estigmatización, se convierte en una barrera que refuerza la exclusión social.



son ‘vecinos’ —ciudadanos— y quiénes son ‘villeros’, con quiénes entablar una conversación, etc.” (Elbirt, 2017,p.144-145).

Es decir que se asocia de forma casi determinante el lugar de residencia —especialmente de asentamientos informales o barrios populares como San Javier— a la peligrosidad no solo del lugar sino también de las personas que habitan en él. “Se burlan y lo dejan de lado porque vive en un basural”, expresa una mamá del barrio, “ahí no se puede entrar, son todos drogadictos”, rumorean vecindades de otros lugares.

La discriminación hacia quienes residen en San Javier no solo proviene de los discursos mediáticos, sino que también se refleja en los propios entornos familiares y comunitarios. Un vecino comparte: “salimos en las noticias y dicen, ‘no, esa gente que quiere todo de arriba, esa gente que vaya a laburar, de todo nos decían’”. Esta mirada sentencial, cargada de prejuicios y estigmatización, se convierte en una barrera que refuerza la exclusión social de las personas que habitan el asentamiento.

El rechazo no solo proviene de voces anónimas, sino que se internaliza a través de los vínculos más cercanos. Una vecina relata: “al igual mis primos, ‘ay, ¿cómo puedes vivir ahí?’ (...) te dicen ¡qué te haces delicada! Si allá está llena de moscas, ratas, encima toda la basura ahí tragando todo ese humo”. Este tipo de comentarios no solo perpetúa una visión deshumanizante de quienes habitan el barrio, sino que también acentúa la percepción de desamparo y la falta de empatía.

El juicio social alcanza su nivel más doloroso cuando se manifiesta dentro del núcleo familiar. Una vecina recuerda con angustia cómo su padre rompió la relación al saber que ella se mudaría a San Javier: “mi papá me

dejó de hablar cuando me vine a vivir acá. Yo estaba con mi marido y mi hijo, mi papá se ofendió mucho porque decía que él no me crió para esto”. El conflicto escaló durante el invierno, cuando uno de sus hijos enfermó gravemente:

“Me acuerdo que cuando nació mi segundo hijo yo estaba acá en pleno invierno, él se enfermó, le dio pulmonía, y yo no podía salir de este lugar ni pedirle ayuda porque sabía que me iban a culpar y a decir ‘yo te dije que ese no es un lugar para vivir’”.

Las instituciones públicas que prestan servicios esenciales como educación y salud tampoco están exentas de prácticas discriminatorias que refuerzan el estigma hacia quienes viven en San Javier. Una vecina relata cómo, al acudir al centro de salud, se enfrenta a comentarios prejuiciosos:

“Igual que por ahí en el centro de salud donde vamos: ‘¿ay, ustedes de dónde son?’ Se toca el tema, ‘de San Javier’, y dicen ‘ay pero cómo pueden vivir ahí, es feo y cómo hacen si no tienen agua, no hay luz’. Y empiezan, viste, que es muy feo, que es horrible, que a nadie le gustaría vivir acá porque hay mucha delincuencia, esos chicos drogadictos a mí me dan miedo. Pero no, es tranquilo, gracias a Dios, como que ellos ya te ven, ya te conocen”.

La discriminación también se extiende al ámbito educativo, donde los hijos de las familias residentes en San Javier son señalados por sus propios compañeros. Una madre comparte: “a él [refiriéndose a su hijo] le daba vergüenza decir que vivía acá, él les decía que vivía allá en Solís”. Esta presión social ha llevado a muchas madres a preservar domicilios antiguos en el Documento Nacional de Identidad (DNI) para evitar comentarios e indagaciones de maestras y directivos escolares: “ellas también te ponen presión y te dicen que no podés vivir con tus hijos en el basural”.

Sin embargo, algunos procesos de aceptación han comenzado a emerger dentro de las familias. Una madre resalta con alivio que su hijo ya no siente vergüenza por su lugar de residencia, aunque todavía enfrenta comentarios despectivos: “le dicen ‘che, pero vos vivís por donde viven los cañitos’; les dicen a los chicos que se drogan, ahí se llena de chicos que se drogan”.

[← Índice](#)

¿Cuáles son las dinámicas que mantienen estas condiciones?

Las condiciones de vulnerabilidad que atraviesa esta comunidad no son el resultado de decisiones individuales, sino de un entramado de dinámicas estructurales que reproducen la exclusión: la precarización del trabajo, la falta de acceso a políticas habitacionales inclusivas, la desinversión en servicios públicos y la estigmatización territorial.

Estas dinámicas se sostienen en el tiempo mediante la invisibilización de las demandas sociales y la naturalización del abandono estatal. A su vez, describir cómo las familias organizan su vida cotidiana en este contexto, permite visibilizar no solo las condiciones materiales, sino también las estrategias de sobrevivencia, resistencia y construcción de sentido que forman parte de esas dinámicas sociales.

En este marco, el acceso a una vivienda digna —un derecho humano fundamental— se convierte en una conquista cotidiana. Asentarse en un terreno, apropiarse de él tanto material como simbólicamente, es una forma de resistir a estas condiciones. Es también una manera de construir dignidad, de proyectar un futuro posible y de reconfigurar la vida en un entorno donde todo parece estar en contra. Así lo expresa una vecina:



Desde una perspectiva de derechos humanos, la vivienda no es solo una necesidad material, sino también un puente hacia la vida digna.



“Es gente que quiere salir adelante. Acá nadie nos regaló nada. Sabe que es lo que más nos gustaría, no vivir acá, vivir en otro lugar, tener un terreno digno, darle a mi familia. Tanto como ellas mujeres, tener una casa linda, el agua, la cloaca. Seguimos construyendo por el bien de los chicos, queremos vivir bien (...). Me imagino tener un terreno, con pastito”.

Desde una perspectiva de derechos humanos, la vivienda no es solo una necesidad material, sino también un puente hacia la vida digna. Como señala Enrique Dussel, esta incluye tanto la base material de la existencia como la dimensión subjetiva e intersubjetiva del ser humano: el sentido de pertenencia, la seguridad emocional, la construcción de identidad y la felicidad que emergen de la interacción social y cultural.

“Ella [madre] dice que tengo una piecita, pero cuando mis hijos crezcan, ¿qué les voy a dejar? ¿Una piecita? No quiero eso, por eso apuesto acá. Tengo un asentamiento, estoy construyendo, siempre progresé yo. Acá sigo, resistiendo.”

En este sentido, construir una casa no es solamente levantar paredes: es narrar resistencia, proyectar futuro, generar seguridad, reivindicar el derecho a habitar dignamente. En lugares como San Javier, donde las condiciones son adversas, estos gestos se vuelven profundamente políticos. Las mujeres, en particular, asumen un rol protagónico en esta lucha cotidiana por el bienestar de sus familias:

“A mí me hubiese gustado terminar de estudiar, pero como te digo, yo de chica trabajé en casa de familia, siempre para el servicio. Al ser mamá después, me tuve que dedicar a trabajar y ya no pude estudiar. Sí o sí tenés que dedicarte a trabajar y yo estoy acá para dejarles un techo”.

Las experiencias de estas comunidades son un recordatorio de que el derecho a la vivienda no es un privilegio, sino una deuda social pendiente que requiere acción urgente y transformadora.

La felicidad aquí no es solo un estado emocional individual, sino una construcción colectiva anclada en la dignidad y la justicia. Las viviendas no son solo refugios materiales; son símbolos de lucha y resiliencia, espacios donde las familias resisten a las narrativas de exclusión y reivindican su derecho a una vida plena y digna. Esta resistencia se expresa también en las formas en que se organiza la vida cotidiana: el esfuerzo colectivo por construir, cuidar, compartir, proteger, y proyectar el futuro de las infancias en contextos profundamente adversos. Es en esos pequeños gestos diarios donde se vuelve visible la potencia comunitaria que desafía las condiciones impuestas.

La persistencia de estas historias, donde la dignidad y la felicidad se erigen en un entorno hostil, invita a reflexionar sobre el papel de las políticas públicas y la responsabilidad colectiva para garantizar condiciones de vida dignas. Las experiencias de estas comunidades son un recordatorio de que el derecho a la vivienda no es un privilegio, sino una deuda social pendiente que requiere acción urgente y transformadora.

La resistencia no es únicamente un acto de supervivencia; es un acto político y ético en un entorno que invisibiliza las demandas de quienes habitan los márgenes. En un basural, donde el paisaje es hostil y las condiciones son adversas, la búsqueda de felicidad se convierte en un acto revolucionario. Las historias de vida de estas familias nos recuerdan que, incluso en los contextos más desfavorables, la construcción de la casa propia es un espacio de encuentro con la felicidad, la seguridad y el progreso:

“Antes yo tenía mi cama y ahí nomás mi cocina y tenía miedo. Estaba re atenta a que no pase un accidente. Ya ahora estoy feliz. Así humildemente, pero para mí es mucho; porque el año pasado yo estaba peor”.

Las condiciones que atraviesan estas comunidades no pueden comprenderse sin atender a las dinámicas estructurales que históricamente las han marginado: la falta de políticas públicas integrales, la precarización del trabajo, la desigualdad territorial y la “desresponsabilización” del Estado en el acceso a derechos básicos. Estas dinámicas de exclusión se sostienen en el tiempo mediante la invisibilización de las demandas sociales y la naturalización del abandono estatal.

Mientras las desigualdades se perpetúan desde arriba, desde abajo se tejen formas de vida que resisten.

Sin embargo, frente a estas estructuras, emergen también dinámicas cotidianas de resistencia, reconfiguración y sostén de la vida. Construir la casa, compartir el agua, organizarse entre vecinas, educar a las infancias, son prácticas que, desde lo común, desafían las condiciones impuestas, generando un espacio de lucha constante por la dignidad.

Así, lo estructural y lo cotidiano se entrelazan en una tensión permanente: mientras las desigualdades se perpetúan desde arriba, desde abajo se tejen formas de vida que resisten, que desobedecen el mandato de la resignación. Son formas de hacer frente a la adversidad desde lo común, desde el esfuerzo diario por dignificar la existencia. Reconocer esta articulación es fundamental para pensar políticas transformadoras que no solo reparen, sino que se construyan con quienes habitan los márgenes, desde su experiencia y su lucha.

Este entrelazamiento de las dinámicas estructurales y cotidianas no solo debe ser reconocido, sino también impulsado desde las políticas públicas. Las experiencias de estas comunidades muestran que el derecho a una vivienda digna, y con ello, el derecho a una vida digna, no puede seguir siendo una promesa incumplida. Acompañar estos procesos implica no solo visibilizar las luchas cotidianas, sino también disputar las condiciones que las hacen necesarias, construyendo políticas que reconozcan y fortalezcan esas dinámicas de resistencia.

[← Índice](#)

¿Qué cabe o debe hacerse para revertir su sufrimiento/injusticia?

Las múltiples vulneraciones que enfrentan las familias del Asentamiento San Javier requieren un abordaje integral que no solo atienda las carencias materiales, sino que transforme las dinámicas sociales, culturales y políticas que perpetúan su exclusión.

Es fundamental implementar políticas habitacionales que garanticen viviendas adecuadas y entornos saludables. Dado el alto nivel de contaminación en la zona, la regularización del asentamiento no sería una solución viable, por lo que es urgente contemplar procesos de relocalización que no solo aseguren un hogar digno, sino que también consideren la economía familiar, la organización de cuidados y la reconstrucción de redes comunitarias.

Las universidades juegan un rol clave en el diseño de políticas públicas, aportando investigación interdisciplinaria, datos y análisis que fundamenten soluciones integrales. A través de proyectos de extensión, pueden generar espacios de intercambio de saberes y fortalecimiento comunitario.

En este sentido, tanto la UCASAL como la Iglesia católica tienen la responsabilidad de defender los derechos humanos y la justicia social, no solo acompañando a las familias afectadas, sino también sensibilizando a la sociedad y al Estado sobre las causas estructurales de la pobreza y la exclusión.

En conclusión, la superación de estas injusticias exige un esfuerzo conjunto de Estado, sociedad civil, universidades e instituciones eclesásticas. Solo un enfoque integral y coordinado permitirá avanzar hacia una sociedad más justa e inclusiva.

[← Índice](#)

Las universidades juegan un rol clave en el diseño de políticas públicas, aportando investigación interdisciplinaria, datos y análisis que fundamenten soluciones integrales.

■ Cortometraje documental: “Sobrevivir en la basura”



Créditos: Matías Precio (cámara), Joaquín González (asistente de edición) y Tomás Nahuel Caires (asistente de edición). Estudiantes de la Licenciatura en Imagen y Sonido, UCASAL.
Asesora de producción audiovisual: Anny Ch. Paz B.



Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=50TpmWpaJcY>

← Índice

■ Referencias bibliográficas

Agrotécnica Fuegoína (2024) <https://www.afuegoína.com.ar/af-salta>.

Aries On Line (01-09-2022) <https://ariesonline.com.ar/contenido/85803/sin-servicios-publicos-y-a-metros-del-basural-la-vida-de-decenas-de-familias-sal>

Bignante, N. (2022) 16 Octubre 2022 <https://cuartopodersalta.com.ar/vertedero-san-javier-morir-entre-la-basura/>.

Del Castillo, Alejandra Carolina (2020) Urbanización de la pobreza en el aglomerado Gran Salta(Noroeste Argentino). Sus manifestaciones actuales. *Cuaderno Urbano* Vol. 28, N° 28; pp. 35-58. Dussel, Enrique (1994). *Ética de la liberación*. En: <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/handle/CLACSO/8199>

Elbirt, A.L. (2017) Invasiones en tierras de nadie. Metáforas sobre la producción del hábitat popular en la prensa gráfica de Salta. En: *Figuras y metáforas del NOA. Intersecciones, dinámicas y fragmentos*. Andrea Noelia López... [et al.]; compilado y editado por Alejandra García Vargas y Melina. AveSol Ediciones.

El tribuno (2024) 7-01-2024 <https://www.eltribuno.com/salta/salta/2024-1-7-0-0-0-piden-ayuda-para-alimentar-a-250-familias-de-san-javier>

Elbirt, Francisco (2017). *Las metáforas de la ciudad: producción de identidades urbanas y representación de la pobreza en Salta, Argentina*. Ediciones UNJu.

- Fraser, Nancy (2006). *¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era postsocialista*. Ediciones Morata.
- Gaspar, Antonio (2024). 15-01-2024 <https://www.eltribuno.com/salta/salta/2024-1-15-0-0-0-las-familias-del-asentamiento-san-javier-piden-agua-y-electricidad>.
- Pagina 12 (14 -10 - 2022) <https://www.pagina12.com.ar/489654-desalojaron-a-61-familias-en-el-asentamiento-san-javier>.
- Porto-Gonçalves, C. W. (2002) Da geografia às geo-grafias: um mundo em busca de novas territorialidades. En: *La Guerra Infinita: Hegemonía y terror mundial*. Ceceña, A y Sader, E. (Coords), CLACSO.
- Radio Nacional Salta (21-09-2023) <https://www.radionacional.com.ar/alrededor-de-400-familias-del-asentamiento-san-javier-viven-sin-agua-potable/>.
- Robles, G. (2023). “La teoría del reconocimiento de Axel Honneth”. En: A. Camou (Coord.). *Cuestiones de teoría social contemporánea*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata; EDULP. pp.881-905.
- Visa, R. (2023). Demanda habitacional en la provincia de Salta. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 11406-11423. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.5528.

**Marginalidad, discriminación y
exclusión en firmantes del Acuerdo
de Paz en Colombia. El Caso del
Centro Cultural ‘La Trocha – La
Casa de la Paz’ en Bogotá D.C.
(Colombia)**



■ Introducción

Tras la firma del Acuerdo final de paz entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP), la mayor preocupación del equipo de investigación ha sido la ausencia de las mínimas condiciones de seguridad para los excombatientes que lo suscribieron.

Pese al procedimiento establecido en el punto tres del Acuerdo final para dar fin al conflicto (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2018), en su gran mayoría, estas personas están en condiciones de vulnerabilidad por las obstrucciones políticas y jurídicas en la implementación del Acuerdo final de paz; la desarticulación de los procesos políticos, sociales y económicos en las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN), en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y en las Nuevas Áreas de Reincorporación (NAR); así como por las sistemáticas amenazas a su seguridad e integridad física, psicológica y moral.

Aunque los mecanismos definidos en el punto tres del Acuerdo final de paz buscan garantizar la reincorporación de los excombatientes de las extintas FARC-EP en lo político y socioeconómico (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2018), las cifras de asesinatos y amenazas a la vida de los firmantes, según datos de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas¹ y del Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz)², muestran la urgente necesidad de poner en evidencia los factores generadores de violencia, así como las estrategias orientadas a asegurar su vida e integridad.

Los asesinatos y amenazas que sobre ellos recaen son resultado de las lógicas vengativas de actores armados involucrados en el conflicto. El liderazgo social, político y económico que hoy ejercen en sus territorios y el impacto de los procesos transformadores de sus comunidades son contrarios a los intereses de fuerzas tradicionales que dominan la vida política y mantienen la inequidad socioeconómica del país (Valencia, 2021, pp. 15-18).

Las vidas de los firmantes del Acuerdo final de paz se encuentran en grave riesgo.

¹ Los Informes del Secretario General de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia son emitidos cada 90 días. Actualmente han sido publicados 15. Este organismo hace seguimiento a los avances que suceden en materia de implementación del Acuerdo final de paz. Asimismo, indica las situaciones de riesgo, amenaza y vulnerabilidad de este proceso y de los actores allí involucrados (Naciones Unidas, 2024a).

² Indepaz propone a través de su Observatorio de Derechos Humanos y Conflictividades tres visores. Allí están documentados: (1) los asesinatos a personas líderes sociales y defensores de derechos humanos en Colombia; (2) los asesinatos a firmantes del Acuerdo de paz en Colombia; y (3) las masacres que han sido perpetradas en el país por distintos actores armados. La sistematización de esta información está contemplada entre la fecha de la firma del Acuerdo de paz en 2016 hasta el momento en que se elaboró este informe (2024) (Indepaz, 2024).

Las vidas de los firmantes del Acuerdo final de paz se encuentran en grave riesgo. Su presencia en las ZVTN, en los ETCR o en las NAR implica una amenaza para ellos, pues se han convertido en objetivo militar de actores del conflicto armado que hoy han ocupado las zonas antiguamente dominadas por las FARC-EP (Cosoy, 2017). La vulnerabilidad es mayor debido a las lógicas propias del conflicto armado en materia de acumulación de tierras, expansión de cultivos de uso ilícito y control de rutas del narcotráfico, así como por la dinámica circular característica de la violencia armada en Colombia desde el siglo XIX y que se mantiene luego de la firma del Acuerdo de paz en 2016 (Parra, 2022, pp. 143-152).

La implementación del Acuerdo incluyó la entrega de una modesta suma económica a los firmantes para desarrollar proyectos productivos (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2018, Acuerdo 3.2.2.1). Gracias a ello, diez excombatientes asociaron su capital para crear la Corporación ‘Trabajo, dignidad y solidaridad’ (Tradso). A través de ella, estos firmantes iniciaron la fabricación y comercialización de la cerveza artesanal ‘La Trocha’, materializando así su proceso de reincorporación a la legalidad económica del país. Fruto de esta asociación, cinco de estos firmantes consolidaron el Centro Cultural ‘La Trocha - La Casa de la Paz’ como entorno en que se vive la implementación del Acuerdo por ser un ecosistema de construcción de paz a nivel político, social, económico y pedagógico.



Esta investigación da a conocer los factores que amenazan la seguridad de los firmantes de paz del Centro Cultural ‘La Trocha – La Casa de la Paz’ con el fin de denunciar la ausencia de una infraestructura suficiente para la implementación del Acuerdo final de paz.

Ahora bien, el avance de la implementación del Acuerdo, según la Matriz del Proceso de Paz del KROC Institute (2024), deja ver cómo aún persisten factores de riesgo para los firmantes de paz en general, y con ello, para quienes son parte de Tradso y de este Centro Cultural. Los factores de riesgo se manifiestan en: (1) las amenazas a su integridad física por ser antiguos miembros de las FARC-EP; (2) el carácter incipiente de los recursos otorgados por el Estado a los excombatientes; (3) los obstáculos económicos del sector bancario que impiden el desarrollo del Centro Cultural mediante barreras para acceder a financiación; y (4) las estigmatizaciones verbales, psicológicas y simbólicas sistemáticas que evidencian la ausencia de garantías para su vida y su integridad.

En tal escenario, esta investigación da a conocer los factores que amenazan la seguridad de los firmantes de paz del Centro Cultural ‘La Trocha – La Casa de la Paz’ con el fin de denunciar la ausencia de una infraestructura suficiente para la implementación del Acuerdo final de paz. El principal interés es contribuir con la creación de condiciones para superar esta situación de marginalidad, discriminación y descarte, así como fortalecer los procesos de memoria colectiva y pedagogías para la reconciliación, desarrolladas en el Centro Cultural mediante la asociación económica solidaria y su interacción con otros actores de la sociedad.

Este informe tiene siete partes que responden las siguientes preguntas sobre los firmantes creadores del Centro cultural: (1) ¿quiénes son y cuáles son sus orígenes?; (2) ¿cuál es su hábitat y cómo se relacionan?; (3) ¿cómo sufren, resisten y sobreviven?; (4) ¿cuáles son sus dignidades violentadas?; (5) ¿qué y quiénes generan su exclusión y en qué forma lo hacen?; (6) ¿cuáles son las dinámicas que mantienen estas condiciones?; y (7) ¿qué debe hacerse para revertir su sufrimiento por la injusticia? En el anexo se hace una descripción del video documental elaborado en el marco de la investigación y de su proceso de divulgación.

[← Índice](#)

Identidad y origen del Centro Cultural ‘La Trocha – La Casa de la Paz’

Gracias a la firma del Acuerdo final de paz de 2016, los integrantes de la extinta guerrilla de las FARC-EP iniciaron su reincorporación a la vida civil. Los excombatientes recibieron, entonces, una modesta suma económica del Estado para la creación y el desarrollo de proyectos productivos³. A partir de la asociación de diez excombatientes, en 2020 surgió la Corporación ‘Trabajo, dignidad y solidaridad’ (Tradso)⁴ con el propósito de fabricar y comercializar la cerveza artesanal ‘La Trocha’.

Cuatro miembros de Tradso crearon el Centro Cultural ‘La Trocha – La Casa de la Paz’ en Bogotá como un espacio de encuentro y comercialización de productos de diversos colectivos, conformados por firmantes del Acuerdo y también por víctimas del conflicto armado. Desde 2021 en el Centro se comercializa la cerveza artesanal junto con más de cincuenta productos de estos colectivos. Durante sus cuatro años de vida, el Centro se ha consolidado como un ecosistema territorial de construcción de paz por su articulación con actores sociales, políticos, económicos, culturales y académicos.

El entorno del Centro se amplía cada vez más hacia otras zonas de Bogotá en donde hoy se comercializa la cerveza⁵, y su presencia se proyecta también en varias regiones del país como fruto de su interacción con otros proyectos productivos de organizaciones conformadas por otros firmantes del Acuerdo, comunidades afrodescendientes, campesinas e indígenas.

Actualmente el Centro Cultural está integrado por cuatro firmantes socios de Tradso y una firmante que trabaja como vocalista en la animación de actividades culturales; ocho personas de la sociedad civil con contrato laboral; las

³ Sobre este asunto, consultar el Acuerdo No. 3.2 y siguientes del Acuerdo final (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2018).

⁴ La Corporación Tradso está registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá con el Número de Identificación Tributaria (NIT) 901303672-9. De igual forma, tiene matrícula mercantil N° S0056303.

⁵ En Bogotá D.C., la cerveza artesanal ‘La Trocha’ se comercializa en 22 establecimientos. Ellos son, en su mayoría, centros artísticos, literarios y culturales. Asimismo, espacios en los cuales existen asociación con múltiples emprendimientos y proyectos productivos de otras asociaciones de firmantes del Acuerdo final de paz. Ver: Instagram. Perfil: @latrochacerveza, <https://bit.ly/4eKb9hV>

Actualmente estos firmantes admiten que la solución de los problemas del país no depende del enfrentamiento armado y son conscientes de la crueldad de la guerra.

integrantes de 'Manifiesta', emprendimiento de mujeres firmantes de paz que se dedican al diseño y la confección de ropa; y las integrantes de dos colectivos de mujeres afrodescendientes víctimas del conflicto armado: 'Unión de Costurero' y 'Afrotumac'.

Dos de los firmantes que integran el Centro Cultural son de procedencia urbana, nacidos en barrios populares, hijos de obreros que han vivido las realidades de marginalidad y exclusión social, económica y cultural persistentes en Colombia. Su entorno ha estado determinado por el desplazamiento forzado a la ciudad debido al conflicto armado y el acaparamiento de tierras, así como por las barreras económicas y sociales vividas por las mayorías en una sociedad desigual. A la carencia de oportunidades educativas de calidad, de acceso a la tierra, al empleo digno y al sistema de salud, se suma la ausencia de garantías para la participación política en movimientos de izquierda o fuerzas alternativas (Fundación Indyon, 2024, minutos 00:00:20 a 00:01:25).

Los otros tres integrantes son campesinos. Proceden de zonas de alto conflicto social, político, territorial y armado; debidos a la falta de acceso a la tierra, la ausencia de desarrollo agrario, así como la inseguridad de comunidades afrodescendientes, campesinas e indígenas. En estas regiones, la presencia de actores armados define el orden social y la vida cotidiana de acuerdo con sus intereses políticos y económicos (Fundación Indyon, 2024, minutos 00:07:30 a 00:08:35).

En el pasado, los cinco miembros que integran el Centro Cultural se vincularon a la lucha armada por razones diferentes a las ideológicas: (1) marginalidad social, política y económica en sus comunidades y territorios; (2) inequidad social y desfase social, político y económico entre los centros urbanos y las zonas rurales; (3) estructuras generadoras de empobrecimiento que solo captan recursos para las elites e impiden el desarrollo rural integral rural; (4) carencia de condiciones para el acceso a derechos fundamentales como el estudio, la salud y el empleo; (5) amenazas de actores armados legales e ilegales presentes en sus territorios; y (6) estigmatización y persecución a los partidos políticos de izquierda y a las bases progresistas opuestas a sectores tradicionales de poder.

Incorporados a la vida de la organización guerrillera, se adaptaron a ella en los ámbitos ideológico, militar, político, social y económico (Fundación Indyon, 2024, minuto 00:01:25 a 00:03:40). Actualmente estos firmantes admiten que la solución de los problemas del país no depende del enfrentamiento armado y son conscientes de la crueldad de la guerra, más allá del orgullo de haber pertenecido al ejército revolucionario de las FARC-EP. Por sus contextos de origen, es claro que a través de su militancia quisieron hacer posibles realidades de justicia y dignidad para la población colombiana; en lo cual jugó un papel relevante el factor ideológico marxista, leninista y bolivariano que caracterizó a esta extinta organización guerrillera.

Se reconocen como una familia por el sentido de su trabajo colectivo en el desarrollo del proyecto, a través del cual contribuyen a la construcción de una sociedad en paz con equidad y justicia social.

La dejación de armas y la reincorporación a la vida civil no implicó para los firmantes renunciar a su ideología (Fundación Indyon, 2024, minutos 00:18:00 a 00:18:25), por lo cual el Centro Cultural es un escenario en que su identidad fariana —gentilicio que denomina a los antiguos miembros de las FARC-EP— está presente. Gracias a ello, se reconocen como una familia por el sentido de su trabajo colectivo en el desarrollo del proyecto, a través del cual contribuyen a la construcción de una sociedad en paz con equidad y justicia social (Fundación Indyon, 2024, minutos 00:18:48 a 00:21:07).

El Centro Cultural es, así, un territorio de encuentro, en el cual crean procesos de construcción de paz y de incidencia política para el país. La memoria colectiva sobre el conflicto armado, la gestación de verdad sobre sus causas y consecuencias, así como las acciones sociales, culturales, pedagógicas, políticas y económicas en desarrollo, contribuyen a la construcción de una paz estable y duradera.

[← Índice](#)

Interacción del Centro Cultural ‘La Trocha – La Casa de la Paz’ con su entorno

El Centro Cultural es una casa de estilo inglés construida entre los años 30 y 40 del siglo XX en Bogotá (Arias, 2024). Es considerada patrimonio arquitectónico; conserva “sus fachadas en ladrillo intactas, [y] su interior esconde un universo colorido por el que a diario pasan decenas de personas que van a aprender sobre el sitio, a estudiar, a trabajar o a tomarse un trago” (Arias, 2024).

Allí se desarrollan procesos pedagógicos, reflexiones sociopolíticas y actividades económicas a partir de la experiencia de reincorporación de los firmantes de paz. Existe una articulación con 35 proyectos de otros firmantes de paz, así como con comunidades indígenas, afrodescendientes, urbanas y campesinas de los departamentos de Cauca, Tolima, Chocó, Nariño y Cundinamarca. Esta dinámica de integración permite comercializar cerca de 56 productos⁶, con los cuales se restituye, protege y promueve la herencia ancestral, sapiencial y relacional de estas comunidades.

La relación entre quienes integran el Centro cultural y su entorno está mediada por el deseo de superar los efectos dejados por diversas violencias. Se trata de

reponerse ante el impacto generado —en ellos— por el conflicto armado, para crear dinámicas de reparación en clave solidaria y comunitaria entre ellos y también con la sociedad.

Otras organizaciones de firmantes del Acuerdo y de la sociedad civil con enfoque de paz de varios territorios del país interactúan con el Centro Cultural, así como con miembros de la academia. Integrantes de los programas de ‘Trabajo social’ y ‘Turismo’ de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y del Centro de Formación Teológica de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana, permanentemente hacen parte de la actividad del Centro. Esta articulación se da alrededor de la economía solidaria, el trabajo social, la educación popular, la comunicación social, la psicología y la teología.

La construcción y la ejecución de proyectos de investigación y creación de estrategias pedagógicas, culturales y sociales, buscan desarrollar el Centro Cultural, el fortalecimiento de su identidad fariana, la economía solidaria y el trabajo colectivo en torno a la memoria.

⁶ Ver documento: “Observatorio Trocha para la Paz: una apuesta colectiva, participativa y decolonial mediante acciones investigativas y pedagógicas de La Casa de la Trocha, La Casa de la Paz” (Acuña y otros, 2022), <https://shorturl.at/gBNY6>

Los creadores del Centro son quienes ofrecen posibilidades de integración desde la construcción de paz y los procesos de reconciliación.

La interacción del Centro cultural también se da a través de su equipo pedagógico, el cual ha documentado las acciones educativas desarrolladas allí en materia de construcción de paz alrededor de cinco ejes: (1) turismo comunitario de paz según su narrativa gráfica, literaria y artística; (2) diálogos de saberes con colectivos cuyos productos son comercializados allí; (3) conversatorios sobre procesos de construcción de paz; (4) talleres pedagógicos de paz y reconciliación con niños y jóvenes; y (5) creación de propuestas audiovisuales sobre procesos de construcción de paz con enfoque territorial.

Según estas lógicas de relación, los creadores del Centro son quienes ofrecen posibilidades de integración desde la construcción de paz y los procesos de reconciliación. Si bien, en un inicio este lugar fue pensado “para ofrecer una cerveza, [hoy] ha tomado relevancia en el mapa de los emprendimientos de los desmovilizados, hasta convertirse en un punto de encuentro y de diálogo” (Martínez, 2023). Allí se evidencia la construcción de paz de acuerdo con la lógica comunitaria y la asociación solidaria entre sus miembros, quienes buscan dignificar su propia vida y la vida de quienes participan de modo laboral, académico y de voluntariado.

[← Índice](#)

El sufrimiento y la resistencia en el Centro Cultural ‘La Trocha – La Casa de la Paz’

El objetivo del Acuerdo final de paz es realizar “una paz estable y duradera, con la participación de todos los colombianos y colombianas [...]; poner fin de una vez y para siempre a los ciclos históricos de violencia y sentar las bases de la paz” (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2018, p. 6).

Uno de los logros del Acuerdo ha sido que los firmantes se reincorporen a la vida civil en el marco del sistema democrático colombiano. Con este tránsito se busca “sentar las bases para la construcción de una paz estable y duradera, [lo cual] requiere de la reincorporación efectiva de las FARC-EP a la vida social, económica y política del país” (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2018, p. 68).

Para las extintas FARC-EP esto implica “contribuir a la terminación del conflicto armado, convertirse en sujeto político legal y aportar decididamente a la consolidación de la reconciliación nacional, la convivencia pacífica, la no repetición, y a transformar las condiciones que han permitido el origen y la persistencia de la violencia en el territorio nacional” (Oficina del Alto Comisionado

El Estado no ha ofrecido las garantías políticas, sociales y económicas necesarias para la reincorporación de los firmantes de paz.

para la Paz, 2018, p. 68). El compromiso del Estado colombiano es “la implementación de medidas que conduzcan a una plena participación política y ciudadana de todos los sectores políticos y sociales, incluyendo medidas para garantizar la movilización y participación ciudadana en asuntos de interés público” (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2018, p. 57).

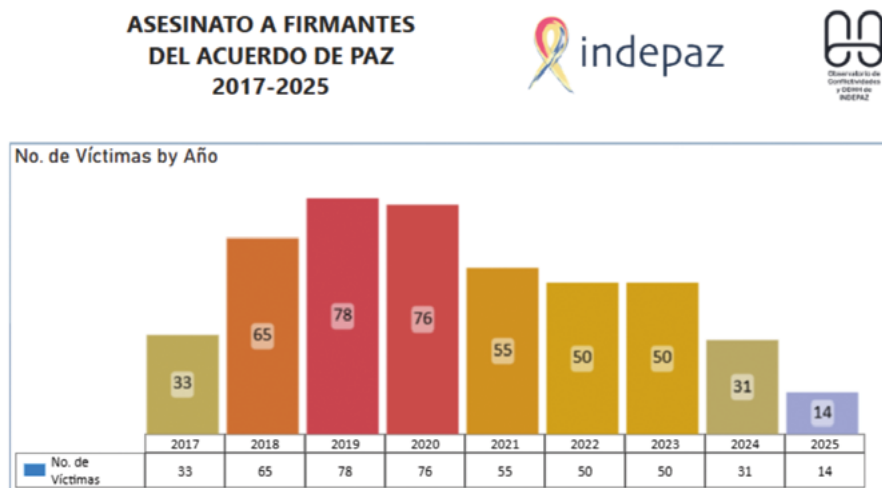
Sin embargo, el Estado no ha ofrecido las garantías políticas, sociales y económicas necesarias para la reincorporación de los firmantes de paz. Según la Misión de verificación de las Naciones Unidas (Naciones Unidas, 2024a), las cifras de incumplimiento son alarmantes. Tal como lo expone el Informe del Secretario General (Naciones Unidas, 2024b), entre el 27 de junio y el 26 de septiembre de 2024 han sido reportados “nueve asesinatos y ocho intentos de homicidio contra exmiembros de las FARC-EP, que afectaron en particular

a excombatientes indígenas y rurales en los departamentos del Cauca, La Guajira, el Putumayo, Sucre y el Valle del Cauca” (Naciones Unidas, 2024b, p. 9).

Por otra parte, desde la fecha de la firma del Acuerdo final, han sido reportados “432 asesinatos (11 de ellos de mujeres), incluidos los de 56 indígenas y 57 afrocolombianos, junto con 151 intentos de homicidio y 42 desapariciones” (Naciones Unidas, 2024b, p. 9). También “se han reportado tres casos de violencia sexual y de género contra mujeres excombatientes y niños y niñas en el departamento del Huila y en antiguos espacios territoriales de capacitación y reincorporación en el departamento del Meta” (Naciones Unidas, 2024b, p. 9).

Los datos constatan que durante los nueve años transcurridos desde la firma del Acuerdo, no ha habido garantías suficientes de seguridad para los firmantes. La *Gráfica 1* ilustra la persistencia de las amenazas y los asesinatos. A pesar de un leve descenso en lo corrido del año 2024 con respecto a los años anteriores, cuando hubo un ascenso constante entre los años 2017 y 2022 y un paulatino descenso entre los años 2021 y 2024, se verifica la ausencia de condiciones institucionales mínimas para garantizar la seguridad de los firmantes en su proceso de reincorporación.

De acuerdo con el último informe de Indepaz, en lo corrido de los primeros meses del año 2025 hubo un total de 14 firmantes asesinados, siete de ellos en la región de El Catatumbo. En marzo de 2025 la suma total de firmantes de paz asesinados es de 452 (ver *Gráfica 1*).



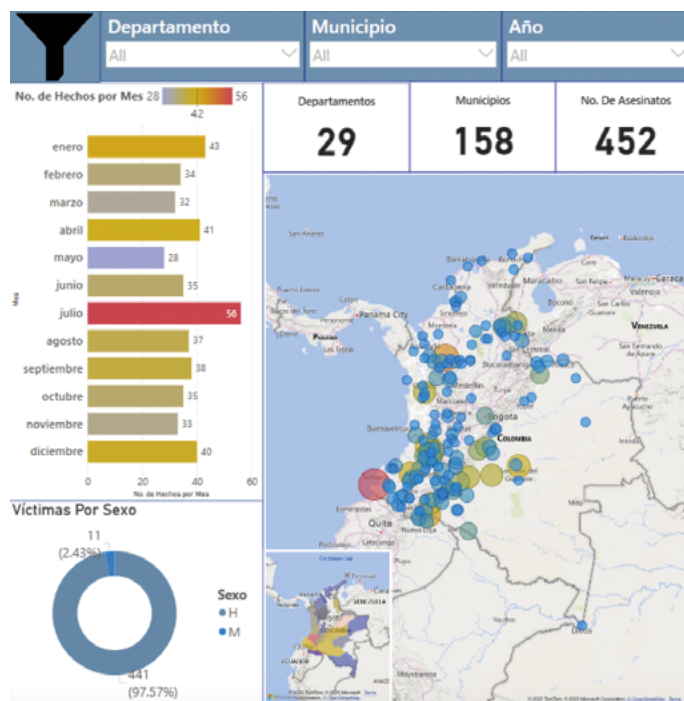
Gráfica 1: Asesinato a firmantes del Acuerdo de Paz 2017 – marzo de 2025.
Fuente: *Indepaz* (2025).

En el caso de los firmantes del Centro Cultural ‘La Trocha – La Casa de la Paz’, por estar situados en Bogotá, sus condiciones de seguridad son más favorables con respecto a quienes están ubicados en zonas rurales. Las amenazas a sus vidas y a su proyecto productivo son menores frente a los índices de inseguridad de quienes están en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y en las Nuevas Áreas de Reincorporación (NAR) (Revelo y Cruz, 2023). Sin embargo, en los barrios donde habitan y en los lugares de los cuales proceden los integrantes del Centro, pueden ser identificados como antiguos integrantes de las FARC-EP, lo cual representa una importante amenaza para su integridad física y moral (Fundación Indyon, 2024, minutos 00:12:52 a 00:18:25).

Las cifras (Indepaz, 2024) corroboran el sufrimiento y la resistencia de los firmantes del Acuerdo. Los cinco firmantes que integran el Centro Cultural viven en condición de vulnerabilidad por las lógicas de estigmatización, los imaginarios punitivos y vengativos, así como la violencia simbólica, verbal, psicológica y física.

Los datos expuestos en la *Gráfica 2*, ‘Asesinato a Firmantes del Acuerdo de Paz por meses, según su sexo y en los Departamentos del país’, muestran el carácter sistemático de la eliminación de firmantes. Asimismo, constatan que los territorios donde suceden estos hechos coinciden con las regiones en las cuales el conflicto armado fue más intenso.

Estos índices demuestran que los factores estructurales de la violencia armada y sociopolítica en Colombia no han sido superados. Asuntos como el acceso a la tierra, contemplado en el punto 1 del Acuerdo final de paz: ‘reforma rural integral’, no han sido del todo implementados, lo que perpetúa los ciclos de violencias



Gráfica 2: Asesinato a Firmantes del Acuerdo de Paz por mes, según su sexo y en los departamentos del país (2017-2025). Fuente: Indepaz (2025).

La supervivencia de estos firmantes se manifiesta en sus procesos de asociación económica por la cual aseguran la sostenibilidad de su proyecto productivo solidario y comunitario.

Se intensifica su impacto sobre los actores sociales en los territorios.

Ante estas afectaciones, el Centro Cultural promueve acciones de resistencia. Además del éxito en sus actividades económicas con respecto a otros proyectos

que no han prosperado (Díaz, 2023), sus integrantes desarrollan acciones artísticas, políticas y sociales en torno a la memoria, la reparación y la reconciliación.

La resistencia y la supervivencia de los firmantes es evidente en el 'Salón de las Mariposas', ubicado en el área principal del Centro Cultural. Este salón se ha convertido en un memorial que denuncia el asesinato de 452 firmantes del Acuerdo (Fundación Indyon, 2024, minutos 00:18:00 a 00:18:25). Allí se ha creado una narrativa acerca de estas muertes violentas, sus causas y las consecuencias que han generado para los más de 13.000 excombatientes que suscribieron el Acuerdo en 2016 (Valencia, 2021, p. 14) (ver *Gráfica 2*).

La supervivencia de estos firmantes se manifiesta en sus procesos de asociación económica por la cual aseguran la sostenibilidad de su proyecto productivo solidario y comunitario. Desde su horizonte fariano, los firmantes han asegurado un espacio de participación en Bogotá y en el país, lo que ha generado reconocimiento de algunas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Además, diversos colectivos académicos, sociales y políticos les brindan su apoyo y reconocimiento.

Como entorno cultural y emprendimiento económico, el Centro es un espacio de resistencia y supervivencia de los firmantes en su entorno social (Fundación Indyon, 2024, minutos 00:10:45 a 00:11:23). Las acciones de resistencia y supervivencia han permitido articular la identidad fariana de sus integrantes a las reflexiones y acciones de quienes participan en la vida cotidiana del Centro.

[← Índice](#)

Las dignidades vulneradas de los integrantes del Centro cultural

Garantías de seguridad - Punto 3.4 del Acuerdo Final de Paz PARA EXCOMBATIENTES DE LAS FARC-EP

Desde la firma del Acuerdo hasta el 26 de septiembre de 2024, la Misión ha verificado:



Durante el período del informe se reportaron 9 asesinatos; 8 intentos de homicidio contra excombatientes de FARC-EP



Unidad Especial de Investigación de la Fiscalía

Frente a un total de

546 casos a la fecha, se han emitido

98 sentencias (5 contra autores intelectuales)

Durante el período del informe la Unidad llevó a cabo investigaciones que condujeron a

11 arrestos

9 juicios

11 condenas



Se priorizaron 11 áreas geográficas (71 municipios) para la implementación de la política pública de desmantelamiento de grupos armados ilegales y organizaciones criminales.



Las cifras de asesinatos, desapariciones y amenazas registradas por la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia (Naciones Unidas, 2024a) y por Indepaz (2024) son evidencia de la eliminación sistemática de los firmantes del Acuerdo. La *Gráfica 3* ilustra claramente esta realidad. Además del aniquilamiento físico, la dignidad humana de los firmantes es violentada mediante narrativas mediáticas que obstruyen y despolitizan sus procesos en las esferas social, política y económica de la vida nacional (ver *Gráfica 3*).

Gráfica 3: Garantías de seguridad para excombatientes de las FARC-EP.

Fuente: Informe trimestral del Secretario General (Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia).

A pesar de haber dejado las armas, una gran parte de la sociedad colombiana los considera todavía como una amenaza militar, ideológica y política.

A pesar de haber dejado las armas, una gran parte de la sociedad colombiana los considera todavía como una amenaza militar, ideológica y política. Los testimonios de los firmantes del Centro Cultural ‘La Trocha – La Casa de la Paz’, muestran cómo su dignidad humana se ve violentada por razones de orden social y económica. Sus narrativas constatan el silenciamiento de sus voces por su modo de pensar, el cual no concuerda con los entramados ideológicos impuestos a la sociedad colombiana por sectores de la élite política que tienen acceso a los medios masivos de información y cooptan la administración del aparato estatal (Fundación Indyon, 2024, minutos 00:14:50 a 00:17:04).

En el documento final puede leerse que “cada integrante de las FARC-EP en proceso de reincorporación, tendrá derecho por una vez, a un apoyo económico para emprender un proyecto productivo individual o colectivo, por la suma de ocho millones de pesos” (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2018, Acuerdo 3.2.2.6, literal “c”). Este monto de los recursos destinados a cada firmante del Acuerdo es insuficiente para desarrollar un proyecto productivo sostenible en el tiempo.

Pese a la asociación económica de los diez firmantes que dio origen a la Corporación Tradso, la dignidad de los integrantes del Centro Cultural se ve afectada por la oposición del sector bancario para darles acceso a líneas de crédito que les permitan garantizar la sostenibilidad de su emprendimiento. Los testimonios de los firmantes dejan claro que la banca mantiene lógicas y estructuras de marginación, exclusión y discriminación que limitan el desarrollo económico del Centro cultural, así como su participación en la vida social, política y económica protegida constitucionalmente (Fundación Indyon, 2024, minutos 00:17:05 a 00:17:55).

⁷ El reconocimiento del Centro Cultural ‘La Trocha – La Casa de la Paz’ se puede verificar en los siguientes informes periodísticos: Avella, E. (2017). “Ya no son combatientes, pero siguen siendo farianos”, Cerro Setenta, <https://bit.ly/2MJxFyP>; Mercado, E. (2020). “La nueva casa de la cerveza de los excombatientes de Farc en Bogotá”, El Espectador, <https://bit.ly/3IXd8DI>; Canal Institucional (2021). “Esta es la historia de La Casa de la Paz y La Trocha, emprendimiento de excombatientes”, <https://youtu.be/dhD9StaFwRc>; France 24 (2021). “La Casa de la Paz: el espacio de reconciliación para víctimas y excombatientes en Colombia”, <https://bit.ly/3XmXoxN>; Vanegas, G. (2022). “La casa de Bogotá que concentra los logros de la paz. Ciudadanos, víctimas y excombatientes tejen la reconciliación en una antigua vivienda ubicada en una zona céntrica de la capital”, <https://bit.ly/3GNS8fv>; Caracol Televisión (2023). “La Trocha, un brindis por La Paz y segunda oportunidad con una cerveza artesanal”, <https://shorturl.at/gmt48>

Otro aspecto que vulnera la dignidad de los firmantes del Centro Cultural está asociado a sus lugares de origen. En el caso de uno de los firmantes que procede de la ciudad, específicamente de la localidad bogotana de Bosa, es difícil presentarse en su territorio como antiguo integrante de las FARC-EP. De acuerdo con su testimonio, este aspecto no solo representa una amenaza para su vida, sino también para su entorno familiar. En el caso de uno de los firmantes de procedencia campesina, este aspecto impacta su dimensión emocional y psicosocial porque, desde su ingreso a la organización guerrillera, no ha tenido oportunidad de retornar a su municipio de origen en el departamento de Córdoba. A pesar del deseo de visitar a su padre, en su testimonio manifiesta que intentar regresar pondría en riesgo su vida y la seguridad de su pequeña hija.

Los testimonios de los firmantes del Centro muestran cómo sus dignidades son violentadas por razones políticas, ideológicas, económicas y sociales. A pesar de haber cumplido con lo pactado en el Acuerdo, las estructuras socioeconómicas mencionadas los marginan, excluyen y discriminan. Una de las firmantes del Centro Cultural explica cómo, a través del proceso de reincorporación, se quiso imponer una individualización de cada excombatiente para disminuir su capacidad de asociación, acción colectiva y cooperación, que permite consolidar procesos sociales, políticos y económicos de un modo comunitario. Se trató de generar en ellos un impacto negativo para desestimar su proceso de reincorporación, por lo cual se ha dado el retorno a las armas de varios de los firmantes del Acuerdo final de paz, quienes se han vinculado a otras estructuras armadas del país (Casey y Ríos, 2018).

[← Índice](#)

Agentes y factores de exclusión de los integrantes del Centro cultural

Como lo ha señalado Leonardo González Perafán (2025), Director de Indepaz, la violencia contra las comunidades históricamente marginadas es la manifestación visible de un fenómeno más profundo: la estigmatización. Esta estrategia, sustentada en discursos de odio, prejuicios y diversas formas de violencia, es un ‘arma de guerra para justificar la exclusión y la represión de sectores sociales vulnerables’ (González, 2025), que son objetos de marginación, invisibilización y descarte. Con frecuencia, los efectos inmediatos de los señalamientos y los discursos de odio se traducen en manifestaciones directas de violencia física que generan temor en los excombatientes.

La estigmatización de los firmantes del Acuerdo de paz es un obstáculo para su proceso de reincorporación a la vida civil, pues no se trata solo de una violencia simbólica. Los discursos de odio se traducen en amenazas, agresiones físicas y verbales, asesinatos selectivos y sistemáticos, así como desarticulación de procesos populares y comunitarios.

Pasados nueve años de la firma del Acuerdo de paz, la estigmatización es uno de los principales obstáculos para la reincorporación de los firmantes; “la estigmatización ha sido reforzada por actores estatales, económicos y mediáticos, que en muchos casos han deslegitimado la labor de quienes defienden la tierra, los derechos humanos y la autonomía territorial” (González, 2025). Estos actores reproducen discursos de odio que etiquetan y estigmatizan a los excombatientes como “enemigos del desarrollo” (González, 2025) y los acusan de contribuir a la prolongación de la violencia.

La violencia contra las comunidades históricamente marginadas es la manifestación visible de un fenómeno más profundo: la estigmatización.

Distintas instancias del Estado, desde la fuerza pública y otros funcionarios, así como dirigentes de sectores políticos y empresariales han reproducido la falsa asociación entre excombatientes e insurgencia armada.

Desde la firma del acuerdo, los firmantes de paz han sido uno de los sectores más estigmatizados en Colombia. A pesar de haber entregado sus armas y acogido el proceso de reincorporación, persiste la narrativa que los presenta como “delincuentes reciclados” o “terroristas infiltrados en la sociedad” (González, 2025).

Esta estigmatización se refuerza por agentes del Estado y medios hegemónicos de información. Desde mediados del siglo XX, bajo la influencia de la doctrina de la seguridad nacional de los Estados Unidos, el Estado colombiano “ha operado bajo la lógica del ‘enemigo interno’, en la que se ha equiparado la protesta social y la defensa de derechos con la subversión” (González, 2025). Distintas instancias del Estado, desde la fuerza pública y otros funcionarios, así como dirigentes de sectores políticos y empresariales han reproducido la falsa asociación entre excombatientes e insurgencia armada. Es así como la violencia cultural, promovida por amplios sectores creadores de opinión, configura la percepción de la ciudadanía y hace que la estigmatización devenga en violencia directa y estructural (Galtung, 1990). “Este marco ideológico ha justificado políticas de contrainsurgencia que incluyen represión, persecución judicial y violencia física” (González, 2025).

Los medios de información tradicionales en Colombia han sido determinantes reproduciendo formas de estigmatización, con lo que contribuyen a las condiciones de marginalidad y exclusión que rodean la vida de los firmantes del Centro Cultural. Como colectividad en resistencia, al igual que muchos líderes sociales y comunitarios, son señalados de contribuir a violencias urbanas o rurales.

[← Índice](#)

Dinámicas que mantienen la exclusión de los integrantes del Centro Cultural

Entre las dinámicas que mantienen las condiciones de marginalidad, exclusión y descarte de los excombatientes, debe destacarse el incumplimiento del Estado colombiano en la implementación del Acuerdo de paz. La demora en la anunciada reforma rural integral y la ausencia de condiciones de seguridad que garanticen el ejercicio democrático para construir la paz, son dos factores que impiden a los firmantes avanzar en su proceso de reincorporación (Arrieta, 2023).

La manera en que el conflicto armado colombiano se transforma debido a la incapacidad de la sociedad civil y del Estado para hacer los cambios, conducentes a su superación, es otra dinámica que mantiene las condiciones de exclusión de los firmantes del Acuerdo. La marginalidad, el descarte y la estigmatización de los firmantes, no solo continúan, sino que se agudizan en los últimos años.

El informe emitido el 21 de marzo de 2025 por la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), indica “un aumento grave en la violencia y las dificultades que enfrentan las comunidades más vulnerables del país” (OCHA, 2025).



La marginalidad, el descarte y la estigmatización de los firmantes, no solo continúan, sino que se agudizan en los últimos años.

El sistema bancario y los grupos empresariales se caracterizan por las dinámicas de exclusión en el acceso a créditos y mercados que establecen para obstruir el desarrollo del Centro Cultural.

De acuerdo con los datos recopilados por la ONU, en los dos primeros meses de 2025 se registraron 55.200 personas desplazadas y 80.200 confinadas, lo que representa un incremento del 462% en los desplazamientos masivos en comparación con el mismo período de 2024. Este aumento de desplazamientos masivos y confinamientos es el resultado de una combinación de diversos factores del conflicto armado, como son el enfrentamiento entre distintos grupos armados, los homicidios selectivos, el asesinato de líderes sociales, el aumento del microtráfico, entre otros.

El informe de la ONU señala, además, que los homicidios selectivos de firmantes de paz y líderes sociales han aumentado y ha incrementado el temor de las poblaciones en las regiones. En este sentido, “los departamentos más golpeados por esta crisis incluyen Norte de Santander, Chocó, Cauca, Antioquia, Bolívar, Arauca y Córdoba” (OCHA, 2025). En estas regiones, la población está expuesta al miedo, las amenazas constantes, la inseguridad y la restricción de bienes esenciales y ayuda humanitaria. El fortalecimiento de grupos armados insurgentes y de otros grupos al margen de la ley es una dinámica que genera el incremento de amenazas y asesinatos de firmantes del Acuerdo.

Como fue señalado ya, el sistema bancario y los grupos empresariales se caracterizan por las dinámicas de exclusión en el acceso a créditos y mercados que establecen para obstruir el desarrollo del Centro Cultural. Esto es particularmente relevante ante la necesidad de acceder a financiación para comprar la casa en la se encuentra ubicada su sede.

[← Índice](#)

Estrategias para revertir la injusticia padecida por los integrantes del Centro cultural

Para superar las condiciones de estigmatización y marginalidad de los firmantes del Acuerdo de paz, se “requiere de un enfoque integral que articule medidas culturales, institucionales, educativas y de política pública” (González, 2025).

Las acciones que proponemos, en el caso específico del Centro Cultural, buscan visibilizar los esfuerzos que allí se desarrollan en materia de construcción de paz, en colaboración con otros actores de la sociedad civil. Esto último en consideración de la línea narrativa del Centro Cultural sobre su identidad fariana, pedagogías para la reconciliación y economía solidaria.

- **Consultar fuentes confiables de información.** Como fue señalado, los discursos de odio y la estigmatización hacia los firmantes de paz se extienden gracias a la acción de los medios tradicionales de información, por lo cual conviene que la población acceda a fuentes confiables y objetivas de información para conocer la importancia de los procesos de reincorporación y su incipiente estado de desarrollo.
- **Apreciar las diferencias en la vida democrática.** La educación para la paz implica educar para la vida democrática, en la cual diversas formas de pensar y actuar políticamente renuncian a la violencia directa, estructural o cultural. La vida del Centro Cultural esta abierta a la pluralidad de ideologías y culturas; esto imprime un carácter abierto a sus actividades de orden político, económico, cultural y social.
- **Profundizar las relaciones con sectores culturales y académicos.** La promoción de experiencias, prácticas pedagógicas e iniciativas culturales permite establecer un diálogo alrededor de procesos sociales, pedagógicos

La vida del Centro Cultural esta abierta a la pluralidad de ideologías y culturas.



y comunitarios adelantados en el Centro Cultural. De esta manera, se establece un diálogo de saberes orientado al intercambio de experiencias y aprendizajes mutuos.

- **Promover estrategias educativas encaminadas a impulsar una cultura de paz.** La creación y desarrollo de procesos orientados a la construcción de paz y reconciliación responden a la urgente necesidad de implementar el Acuerdo de paz. Para ello se pueden promover campañas desde la educación básica hasta la educación superior, junto a otras estrategias educativas de carácter comunitario dirigidas al acompañamiento de poblaciones en situación de vulnerabilidad y estigmatización.
- **Participar en los procesos de construcción de memoria colectiva.** Promover estrategias de formación y comprensión de la memoria histórica en distintas instancias de la sociedad civil, que permitan contrarrestar prejuicios, discursos de odio y estereotipos. Reconocer las historias de vida, las maneras de vivir, los proyectos personales y sociales

de los firmantes del acuerdo de paz del Centro Cultural.

- **Fomentar el reconocimiento de los firmantes del acuerdo de paz.** Difundir en distintas regiones y con amplios sectores de la sociedad civil el Centro Cultural como referente de reconstrucción del tejido social, político y comunitario. De esta manera, se pueden visibilizar las múltiples experiencias lideradas por los firmantes del Acuerdo y las expresiones artísticas y culturales que hacen parte de la vida del Centro.
- **Socialización del documental “La Trocha. La Casa de la Paz.** Nuestras voces y experiencias de reincorporación”. Socializar el documental con el propósito de dar a conocer las condiciones de marginalidad, exclusión, estigmatización y descarte de los firmantes del acuerdo de paz. Esto permite reconocer el valor de su proceso de reincorporación y promover la comercialización de la cerveza artesanal, junto con los demás productos presentes en este proyecto colectivo.

[← Índice](#)

■ Referencias bibliográficas

- Acuña, L., Bañol, L., Bernal, L., Beltrán, S., Fajardo, D., Fierro, I. Ochoa, L., y Velásquez, A. (2022). *Observatorio Trocha para la Paz: una apuesta colectiva, participativa y decolonial mediante acciones investigativas y pedagógicas de La Casa de la Trocha, La Casa de la Paz*. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, <https://shorturl.at/gBNY6>.
- Álvarez, E., y Garzón, J. (2016). Votando por la paz: Entendiendo la ventaja del “No”. Fundación Ideas para la Paz. <https://storage.ideaspaz.org/documents/57fe5fa1deaae.pdf>.
- Arias, M. (2024). La arquitectura de La Casa de la Paz, en Bogotá, habla por sí sola. Axxis, <https://bit.ly/3Zj3OkP>.
- Arrieta, S. (2023). ¿En qué va el Acuerdo de paz después de siete años? *Razón pública* <https://razonpublica.com/va-acuerdo-paz-despues-siete-anos/>.
- Avella, E. (2017). Ya no son combatientes, pero siguen siendo farianos. *Cero Setenta*, <https://bit.ly/2MJxFyP>.
- Canal Institucional (2021). Esta es la historia de La Casa de la Paz y La Trocha, emprendimiento de excombatientes, *Canal Institucional*. <https://youtu.be/dhD9StaFwRc>.
- Caracol Televisión (2023). La Trocha, un brindis por La Paz y segunda oportunidad con una cerveza artesanal, *Caracol Televisión*. <https://youtu.be/YM5shxtnK8M?si=pKGtWi6DyLNynQ6X>.
- Casey, N. y Ríos, F. (2018). El regreso a las armas de los exguerrilleros de las Farc. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/es/2018/09/18/espanol/america-latina/farc-acuerdos-de-paz-rearme.html>.
- Cosoy, N. (2017). Los grupos armados que están ocupando los territorios abandonados por las FARC en Colombia. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-40646855>.
- Díaz, S. (2023). Proyectos productivos de excombatientes de Farc que han dado frutos. *Portafolio*. <https://bit.ly/4i4Aeqw>.

- France 24 (2021). La Casa de la Paz: el espacio de reconciliación para víctimas y excombatientes en Colombia, *France 24*. <https://bit.ly/3XmXoxN>.
- Galtung, J. (1990). Cultural Violence. *Journal of Peace Research*, 27(3), 291–305.
- Gómez, J. y Galindo, C. (2016). La encrucijada del conflicto armado en Colombia. CADTM. https://www.cadtm.org/spip.php?page=imprimer&id_article=14063.
- González, L. (2025). Estigmatización y exclusión: mecanismos de guerra y control en Colombia. Indepaz. <https://indepaz.org.co/estigmatizacion-y-exclusion-mecanismos-de-guerra-y-control-en-colombia/>.
- Indepaz (2025). Observatorio de Derechos Humanos y Conflictividades. Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz. <https://indepaz.org.co/observatorio-de-derechos-humanos-y-conflictividades/>.
- Fundación Indyon (2024). Documental 'La Trocha de la Paz' [Material en proceso de publicación]. Fundación Indyon.
- Kroc Institute for International Peace Studies (2024). Peace Accords Matrix Colombia. *University of Notre Dame*. <https://peaceaccords.nd.edu/>.
- Martínez, S. (2023). La Casa de la Paz: un espacio que reúne los emprendimientos de excombatientes y víctimas. *Revista Diners*. https://revistadiners.com.co/estilo-de-vida/gastronomia/136190_casa-de-la-paz-en-bogota/.
- Mercado, E. (2020). La nueva casa de la cerveza de los excombatientes de Farc en Bogotá. *El Espectador*, <https://bit.ly/3IXd8DI>.
- Naciones Unidas (2024a). Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia. *Naciones Unidas*. <https://colombia.unmissions.org/>.
- Naciones Unidas (2024b). Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia. Informe del Secretario General (26 del septiembre de 2024). *Naciones Unidas*. http://colombia.unmissions.org/sites/default/files/informe_del_secretario_generla_de_la_onu_sobre_mision_de_verificacion_de_las_naciones_unidas_en_colombia_s2024694_-_esp.pdf.
- Naciones Unidas (2024c). Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia. Informe del Secretario General. Infográficos (26 del septiembre de 2024). *Naciones Unidas*. http://colombia.unmissions.org/sites/default/files/infografia_espanol_oct24_9octfinal.pdf.

- Oficina de las Naciones Unidas para la coordinación de asuntos humanitarios (2025). Colombia: informe de situación humanitaria 2025 – Enero a febrero de 2025. <https://www.unocha.org/publications/report/colombia/colombia-informe-de-situacion-humanitaria-2025-enero-febrero-de-2025-publicado-el-21-de-marzo-de-2025>.
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz (2018). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Oficina del Alto Comisionado para la Paz. <https://bit.ly/4fBJTTS>.
- Parra, J. (2022). Patrones de violencia alrededor del homicidio de excombatientes de las FARC-EP en el posacuerdo. *Ratio Juris (UNAUOLA)*, 17(34), 133-168. <https://doi.org/10.24142/rajuv17n34a7>.
- Prensa Latina (2022). Repudian atentado contra proyecto de firmante de paz en Colombia. *Prensa Latina*. <https://archivo.prensa-latina.cu/2022/01/21/repudian-atentado-contra-proyecto-de-firmante-de-paz-en-colombia>.
- Revelo, D., y Nates-Cruz, B. (2023). Reincorporación colectiva de exguerrilleros de Farc-EP en Colombia (2016-2020): territorialidades y reterritorialización para la paz. *Civitas – Revista de Ciencias Sociales*, 22, <https://doi.org/10.15448/1984-7289.2022.1.40977>.
- Santamaría-Rodríguez, J. (2023). La Casa de la Paz. Una experiencia de reconciliación en el marco del Acuerdo de paz en Colombia. *Corintios XIII: Revista de teología y pastoral de la caridad*, 186, 101-116, <https://bit.ly/3YSDD2A>.
- Toro (2024). Bogotá: el tipo de explosivo letal que pudo haber causado una tragedia en atentado contra militante de Comunes, en Teusaquillo. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/bogota/bogota-el-tipo-de-explosivo-letal-que-pudo-haber-causado-una-tragedia-en-atentado-contra-militante-de-comunes-en-teusaquillo-3370158>.
- Valencia, D. (2021). El asesinato de excombatientes en Colombia. *Estudios Políticos*, 60, 10-25. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n60a01>.
- Vanegas, G. (2022). La casa de Bogotá que concentra los logros de la paz. Ciudadanos, víctimas y excombatientes tejen la reconciliación en una antigua vivienda ubicada en una zona céntrica de la capital. *El País (España)*. <https://bit.ly/3GNS8fv>.
- Verdad Abierta (2022). Duque, el presidente que sabotó la ilusión de la paz. *Verdad Abierta*. <https://verdadabierta.com/duque-el-presidente-que-saboteo-la-ilusion-de-la-paz/>.

**Asociaciones cooperativas frente a
la “cultura del descarte” en la región
metropolitana de Buenos Aires.
Puentes con el magisterio
del Papa Francisco**



■ Introducción

La encíclica *Laudato si'* ha denunciado con firmeza la “cultura del descarte”, un fenómeno que excluye a pueblos y personas, privándoles de un trabajo digno y generando carencias que les impiden satisfacer sus necesidades básicas. Este problema no es ajeno a la Argentina, donde la pobreza afecta a más del 50% de la población. Aunque existen iniciativas gubernamentales para abordar esta situación, las políticas públicas suelen resultar insuficientes, ya sea por su carácter asistencialista, su falta de sostenibilidad o su enfoque en soluciones rápidas pero efímeras.

Laudato si' plantea una pregunta crucial: ¿cuál es el papel de los pobres en la búsqueda de soluciones para mejorar su situación?, ¿deben ser meros receptores pasivos de políticas externas, o deberían ser actores principales en el debate, la reflexión y la toma de decisiones? Después de todo, son ellos quienes mejor conocen los problemas que los afectan directamente.

En el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), la “cultura del descarte” se manifiesta de manera cruda y visible. Por un lado, están los residuos materiales, la basura que inunda las calles; por otro, los llamados “residuos humanos”, es decir, las personas en situación de pobreza que, trágicamente, no solo son tratadas como desechos, sino que también se ven obligadas a vivir entre ellos. Basta caminar por sus calles para observar a personas de todas las edades revisando contenedores en busca de alimentos, ropa u objetos que puedan reutilizar o vender. Esta realidad se agrava por la falta de oportunidades laborales y la división del trabajo, que generan altos niveles de exclusión y desempleo.

Frente a este panorama desolador, desde hace décadas muchos trabajadores han buscado alternativas a través de la construcción colectiva de espacios que les permitan desarrollarse. De la propia comunidad, de su experiencia compartida de carencias y trabajos precarios, surgió la idea de formar cooperativas de trabajo. Estas organizaciones representan un paso crucial para salir

El cooperativismo se erige como una alternativa liberadora frente a la “cultura del descarte”.

de la informalidad laboral, permitiendo a los trabajadores acceder a derechos, mejorar sus condiciones laborales y, sobre todo, convertirse en protagonistas de la creación de sus propias fuentes de empleo. Es en este contexto que nace el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE), como espacio que agrupa a trabajadores para generar nuevas y mejores condiciones laborales.

En estas cooperativas, valores como la solidaridad, la conciencia ambiental, la organización comunitaria, el trabajo digno y la inclusión se materializan de manera concreta. Estos conceptos, encarnados en personas reales, adquieren un nuevo significado y superan las barreras de lo teórico. Los trabajadores toman las riendas de su realidad, reconocen sus necesidades, descubren sus fortalezas y se convierten en protagonistas de sus vidas, de sus comunidades y del cuidado del planeta. Así, el cooperativismo se erige como una alternativa liberadora frente a la “cultura del descarte”, sin dejar de ser rentable, en palabras de Francisco:

“Vuestro modelo cooperativo, precisamente porque está inspirado en la doctrina social de la Iglesia, corrige algunas tendencias típicas del colectivismo y el estatismo que a veces son letales para las iniciativas privadas; y, al mismo tiempo, frena las tentaciones del individualismo y el egoísmo típicas del liberalismo.”⁸

Esta investigación tiene un doble objetivo. Por un lado, busca dar voz y visibilidad a cooperativas de trabajadores excluidos que, a menudo, son marginados, criticados e incluso etiquetados peyorativamente como “ideológicos”, a pesar de su estrecha vinculación con los postulados del magisterio del Papa Francisco. Por otro lado, se propone reconocer y valorar el esfuerzo de estos movimientos cooperativos en la aplicación del pensamiento social de la Iglesia, destacando su labor como una solución real y viable frente a la “cultura del descarte”.

En definitiva, estas iniciativas no solo representan una respuesta concreta a la exclusión, sino que también encarnan los valores de la justicia social, la dignidad humana y el cuidado de la creación, pilares fundamentales de la enseñanza social de la Iglesia. A través de su trabajo, los cooperativistas demuestran que es posible construir un futuro más justo y sostenible, superando la lógica del descarte y avanzando hacia una sociedad más inclusiva y solidaria.

[← Índice](#)

⁸ Papa Francisco, *Discurso en español del Papa Francisco a los representantes de la Confederación de Cooperativas Italianas*. https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2019/march/documents/papa-francesco_20190316_confederazione-cooperative.html.

¿Quiénes son y cuáles son sus orígenes?

Dentro del territorio argentino, lamentablemente, persisten diversas manifestaciones de exclusión y marginalidad que reflejan una profunda fractura social. Las constantes fluctuaciones económicas, caracterizadas por ciclos de inflación, devaluaciones y recesiones, sumadas al abandono institucional y a la carencia de políticas públicas sostenibles a largo plazo, han intensificado la pobreza y la indigencia en todo el país. Estas problemáticas no solo afectan la calidad de vida de millones de personas, sino que también perpetúan un círculo de desigualdad que parece no tener fin.

El Área Metropolitana de Buenos Aires, que incluye a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a los municipios aledaños del conurbano bonaerense, no es ajena a esta triste realidad. A pesar de ser la región más rica y dinámica del país, en sus periferias se concentran miles de personas víctimas de lo que el Papa Francisco ha denominado la “cultura del descarte”. Estas personas, muchas veces invisibilizadas, parecen haber perdido lo más profundo de su dignidad ontológica, reducidas a meros sobrevivientes en un sistema que las excluye y las margina.

En estas zonas, la exclusión se manifiesta de manera cruda: familias enteras imposibilitadas de satisfacer sus necesidades más básicas, como alimentación, vivienda

Para muchos, la vida se ha convertido en una mera lucha por subsistir, sin esperanza aparente ni para ellos ni para sus hijos, quienes heredan las mismas condiciones de vulnerabilidad.

digna y acceso a servicios esenciales.

Las aspiraciones de estas personas se han visto drásticamente reducidas, limitándose a la búsqueda de algún tipo de cuasi empleo informal, donde quedan sometidos a condiciones de explotación laboral, bajos salarios y desprotección social. Para muchos, la vida se ha convertido en una mera lucha por subsistir, sin esperanza aparente ni para ellos ni para sus hijos, quienes heredan las mismas condiciones de vulnerabilidad.

¿Cómo se llegó a este punto? Las causas son múltiples y complejas, pero entre los factores más recurrentes se encuentran:

La pérdida del empleo formal: la desindustrialización y la precarización laboral han dejado a miles de personas sin trabajo estable, obligándolas a recurrir a la economía informal, donde no existen derechos laborales ni seguridad social.

La invisibilización de estas personas, relegadas a las periferias de la riqueza, la cultura y el poder, es una deuda pendiente de la sociedad argentina.

La migración interna y externa: muchas familias llegan al AMBA desde otras provincias o países, en busca de oportunidades que, en la mayoría de los casos, no se materializan. Esto genera asentamientos precarios y hacinamiento en zonas carentes de infraestructura y servicios básicos.

La exclusión por antecedentes penales o consumo problemático: personas con antecedentes judiciales o que enfrentan adicciones, encuentran enormes barreras para reinserirse en el sistema laboral y social, lo que perpetúa su marginalización.

La falta de educación de calidad: a pesar de que la escolarización es obligatoria en Argentina, el sistema educativo presenta graves deficiencias, especialmente en las zonas más vulnerables. Esto limita las oportunidades de desarrollo personal y profesional, condenando a muchas personas a un futuro de exclusión.

La falta de políticas públicas integrales: aunque existen programas sociales, estos suelen ser insuficientes o estar mal implementados, sin abordar las causas estructurales de la pobreza y la desigualdad.

La situación en el AMBA es un reflejo de una problemática nacional que requiere de un abordaje integral y urgente. La invisibilización de estas personas, relegadas a las periferias de la riqueza, la cultura y el poder, es una deuda pendiente de la sociedad argentina. Para revertir esta realidad, es necesario no solo implementar políticas públicas efectivas y sostenibles, sino también fomentar un cambio cultural que ponga en el centro la dignidad humana y la inclusión social.

[← Índice](#)

¿Cuál es su hábitat y cómo se relacionan?

Los espacios públicos suelen constituir el principal territorio que estas personas habitan, siendo apropiados, no sin dificultades, como lugares de trabajo, de permanencia e, incluso, como una suerte de hogar transitorio. Plazas, estaciones de tren, terrenos baldíos o galpones abandonados se transforman, en muchos casos, en espacios laborales donde se desarrollan actividades informales que permiten a los individuos subsistir en condiciones de extrema precariedad.

Sin embargo, esta utilización del espacio público por parte de los denominados “descartados” no se produce de manera fácil ni armónica. Con frecuencia, quienes ocupan estos espacios son objeto de prejuicios sociales que los estigmatizan, conduciéndolos a situaciones de discriminación y segregación por parte de otros actores sociales e, incluso, de las propias instituciones.

A pesar de la hostilidad y las adversidades que enfrentan, esta situación no impide que emerjan muestras de solidaridad y fraternidad entre quienes comparten estas condiciones de vida. La voluntad de superar las dificultades encuentra su camino a través de iniciativas comunitarias que buscan paliar las carencias y construir redes de apoyo mutuo. En este sentido, la salida de estas circunstancias no puede ser concebida como un esfuerzo individual, sino como un proceso colectivo que requiere de la participación activa de todos los involucrados.

Un ejemplo claro de esta dinámica se observa cuando alguno de los miembros de estas comunidades enfrenta una problemática que afecta su vida cotidiana, como una enfermedad, el fallecimiento de un ser querido, el decomiso de mercadería, el encarcelamiento o cualquier otra situación crítica. En estos casos, los trabajadores y trabajadoras se organizan para llevar a cabo eventos solidarios, tales como colectas, campeonatos de fútbol o torneos de juegos de cartas, con el objetivo de recaudar fondos que permitan ayudar al compañero afectado o a su familia.

La voluntad de superar las dificultades encuentra su camino a través de iniciativas comunitarias que buscan paliar las carencias y construir redes de apoyo mutuo.

Al promover la autogestión y la participación activa de sus miembros, las cooperativas se convierten en una herramienta poderosa para transformar realidades de exclusión en oportunidades de desarrollo comunitario.

Este tipo de iniciativas no solo refleja la capacidad de organización y resiliencia de estas comunidades, sino que también pone de manifiesto que la actividad laboral informal, aunque precaria, tiene un fuerte componente colectivo, especialmente en lo que respecta a la solidaridad mutua y al apoyo comunitario.

Así, a partir del compartir las penurias y carencias, emerge la esperanza de alcanzar un futuro mejor mediante la organización y la colaboración. Los distintos actores que coexisten en estos territorios marginados establecen vínculos por diversos motivos, que van desde la protección mutua hasta la búsqueda de alternativas para superar la situación dramática que los aqueja. En este contexto, surgen iniciativas orientadas a generar nuevas fuentes de empleo y a mejorar las condiciones de vida de quienes participan en ellas.

“Quien funda una cooperativa cree en una forma diferente de producir, trabajar y permanecer en la sociedad. Los que encontraron una cooperativa tienen algo de la creatividad y el coraje de aquellos cuatro amigos del parálítico. El ‘milagro’ de la cooperación es una estrategia de equipo que abre una brecha en el muro de la multitud indiferente que excluye a los que son más débiles.”

Es precisamente en este marco donde el modelo cooperativista se presenta como una alternativa comunitaria viable frente a la falta de empleo formal. El cooperativismo, en cuanto modelo de organización económica y social, ofrece un marco legal y estructurado para diversas actividades que, de otro modo, permanecerían en la informalidad. Además, esta forma de organización colectiva permite crear puestos de trabajo para aquellas personas que, por diversas razones —como antecedentes penales, problemas de salud, falta de educación formal o discriminación—, no cumplen con los requisitos que exigen los empleadores tradicionales.⁹

El cooperativismo no solo facilita la inclusión laboral de quienes han sido excluidos del mercado formal, sino que también fomenta valores como la democracia interna, la equidad y la responsabilidad social. Al promover la autogestión y la participación activa de sus miembros, las cooperativas se convierten en una herramienta poderosa para transformar realidades de exclusión en oportunidades de desarrollo comunitario. De esta manera, el modelo cooperativista no solo representa una respuesta práctica a la falta de empleo, sino también un camino hacia la reconstrucción del tejido social y la dignificación de quienes han sido marginados por el sistema.

← Índice

⁹ Papa Francisco. *Discurso a los miembros de la Confederación de Cooperativas Italianas*. https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2019/march/documents/papa-francesco_20190316_confederazione-cooperative.html

¿Cómo sufren, resisten y sobreviven?

Los primeros sufrimientos que enfrentan estos grupos marginados están profundamente ligados a su condición de “excluidos”, es decir, a la falta de acceso a derechos fundamentales consagrados tanto en la Constitución Nacional como en tratados internacionales de derechos humanos. La carencia de educación de calidad, servicios de salud adecuados, vivienda digna y alimentación suficiente, no solo perpetúa su situación de vulnerabilidad, sino que también los empuja hacia los márgenes de la sociedad, profundizando su exclusión y haciendo que su reintegración social se vuelva una posibilidad cada vez más remota.

Esta privación sistemática de derechos básicos no solo afecta su bienestar inmediato, sino que también limita sus oportunidades de desarrollo personal y colectivo, generando un círculo vicioso de pobreza y marginalidad.

Estos entornos de exclusión, caracterizados por la falta de oportunidades y el abandono institucional, suelen favorecer la revictimización de estas poblaciones. Al encontrarse en situaciones de extrema precariedad, muchas personas quedan expuestas a la influencia de organizaciones delictivas, como el narcotráfico o las redes de delincuencia organizada, que se aprovechan de su desesperación para reclutarlas en actividades ilícitas. Este fenómeno no solo agrava su situación, sino que también refuerza los estereotipos negativos que la sociedad tiene sobre ellos, perpetuando su estigmatización y dificultando aún más su inclusión social.

En una segunda instancia, podemos identificar otro tipo de sufrimiento que estas comunidades suelen enfrentar: la criminalización de sus actividades laborales informales. Con gran esfuerzo y resiliencia, muchos logran encontrar alternativas para sobrevivir en un contexto de exclusión y desempleo, ya sea a través del comercio ambulante, la recolección de residuos o la realización de trabajos temporales. Sin embargo, en el momento en que parece haber una mejora en sus condiciones, se enfrentan a barreras estructurales que no solo los limitan, sino que también los revictimizan.

Un ejemplo concreto de esto es la incautación y el posterior robo de mercancía a los vendedores ambulantes por parte de autoridades o particulares. Estas acciones no solo les generan pérdidas económicas significativas, sino que



Al encontrarse en situaciones de extrema precariedad, muchas personas quedan expuestas a la influencia de organizaciones delictivas, como el narcotráfico o las redes de delincuencia organizada.

también contribuyen a reforzar en el imaginario social una imagen negativa de estos trabajadores, asociándolos erróneamente con la ilegalidad y la delincuencia. En la misma línea, se encuentra la incapacidad de acceder a empleos formales que padecen las personas con antecedentes penales, quienes, a pesar de haber cumplido condenas, enfrentan obstáculos insalvables para reintegrarse al mercado laboral formal.

A pesar de estas adversidades, estas comunidades han demostrado una notable capacidad de resistencia y organización. Frente a la discriminación, el desconocimiento y las malas intenciones que podrían perjudicarlas aún más, han aprendido a cuidarse mutuamente, construyendo redes de apoyo y solidaridad que les permiten enfrentar colectivamente las dificultades. Esta

capacidad de organización no solo les brinda protección, sino que también les permite generar alternativas para mejorar sus condiciones de vida.

En este contexto, el cooperativismo emerge como un espacio de resistencia y transformación, ofreciendo una alternativa viable y confiable para enfrentar la falta de empleo formal y digno. Al formar cooperativas de trabajo, quienes las integran no solo acceden a mejores condiciones laborales, sino que también comienzan a conquistar otros derechos fundamentales, como el acceso a la salud, la educación y la seguridad social. Las cooperativas, en tanto organizaciones basadas en principios de democracia interna, equidad y solidaridad, permiten a sus miembros tomar decisiones colectivas sobre su trabajo y su futuro, lo que contribuye a su



El cooperativismo no solo representa una respuesta práctica a la falta de empleo formal, sino también un camino hacia la reconstrucción de la dignidad humana y la justicia social.

empoderamiento y autonomía.

Es fascinante observar cómo, en el seno de estas organizaciones, se va consolidando una lógica comunitaria que trasciende los desafíos internos de cada grupo. Esta lógica no solo se enfoca en resolver las problemáticas inmediatas de sus miembros, sino que también se expande hacia otros colectivos en situaciones similares, convirtiéndose en un referente a seguir. Las cooperativas más consolidadas no solo buscan su propio bienestar, sino que también asesoran y respaldan a otras cooperativas emergentes, tejiendo una red de solidaridad y apoyo mutuo que fortalece el tejido social en su conjunto.

Así, de manera gradual pero firme, las cooperativas posibilitan que estas poblaciones mejoren su calidad de vida, pasando de una mera supervivencia a una existencia más digna y plena. A través de la organización colectiva, no solo se generan oportunidades económicas, sino que también se reconstruyen vínculos sociales, se fomenta la participación ciudadana y se promueve la inclusión en un sistema que históricamente los ha excluido. En este sentido, el cooperativismo no solo representa una respuesta práctica a la falta de empleo formal, sino también un camino hacia la reconstrucción de la dignidad humana y la justicia social.

[← Índice](#)

¿Cuáles son sus dignidades violentadas?

Más allá de las necesidades básicas insatisfechas — como el acceso a la alimentación, la vivienda digna, la salud y la educación—, estas poblaciones marginadas suelen enfrentar violaciones sistemáticas de sus derechos laborales y civiles. Estas vulneraciones no solo perpetúan su exclusión, sino que también refuerzan su condición de marginalidad, dificultando cualquier posibilidad de integración plena en la sociedad. En este sentido, uno de los problemas más graves que enfrentan es la falta de reconocimiento como trabajadores, a pesar de desempeñar actividades laborales que contribuyen, de manera directa o indirecta, a la economía local y al tejido social.

Con frecuencia, estas personas son víctimas de violencia institucional, manifestada desde múltiples perspectivas. Por un lado, se les impide ejercer sus actividades laborales mediante restricciones arbitrarias o acciones represivas, como la prohibición de trabajar en espacios públicos o la imposición de normativas que dificultan su subsistencia. Por otro lado, se llevan a cabo prácticas como la incautación de mercaderías o herramientas de trabajo, las cuales no solo representan una pérdida

económica significativa para quienes dependen de estos recursos, sino que también constituyen una violación de sus derechos a la propiedad y al trabajo digno.

En casos más extremos, estas acciones pueden derivar en la privación de la libertad de los trabajadores, ya sea mediante detenciones arbitrarias o procesos judiciales que criminalizan su forma de subsistencia. Estas prácticas no solo son injustas, sino que también reflejan una profunda falta de empatía y comprensión hacia las realidades que enfrentan estas poblaciones.

Además de estas formas explícitas de violencia institucional, existe una forma más sutil, y quizás involuntaria, de vulnerar la dignidad de estas trabajadoras y trabajadores: la mirada paternalista de las autoridades y de ciertos sectores de la sociedad. Esta mirada, que tiende a percibir a estas personas como meros receptores pasivos de asistencia, no logra reconocerlas como agentes productivos capaces de organizarse, gestionar y administrar sus propias fuentes de empleo. Al adoptar una perspectiva asistencialista, se niega su capacidad de agencia y se les ubica dentro de un esquema limitado que reduce sus posibilidades de



En lugar de limitarse a políticas asistencialistas, es necesario implementar estrategias que promuevan su inclusión laboral y social de manera sostenible.

¹⁰ Papa Francisco. *Audiencia general el 23 de septiembre de 2020*. https://www.vatican.va/content/francesco/es/audiencias/2020/documents/papa-francesco_20200923_audiencia-generale.html

desarrollo a la recepción de ayudas temporales, en lugar de promover su verdadera inserción laboral y social.

Este enfoque paternalista no solo perpetúa la dependencia, sino que también refuerza estereotipos negativos que estigmatizan a estas poblaciones, impidiendo que sean vistas como sujetos de derechos y actores sociales con potencial para contribuir al desarrollo comunitario. Ya sea de manera intencional o no, esta perspectiva limita sus oportunidades de crecimiento y les niega la posibilidad de participar activamente en la construcción de su propio futuro. En lugar de fomentar su autonomía y empoderamiento, se los relega a un papel secundario, donde su voz y sus capacidades son sistemáticamente ignoradas.

Para superar estas barreras, es fundamental adoptar un enfoque que reconozca y valore la capacidad de organización y gestión de estas comunidades o, en palabras de Francisco, tratar de fomentar que “hay una colaboración de arriba hacia abajo, del Estado central al pueblo, y de abajo hacia arriba: de las asociaciones populares hacia arriba. Y esto es precisamente el ejercicio del principio de subsidiariedad”.¹⁰

En lugar de limitarse a políticas asistencialistas, es necesario implementar estrategias que promuevan su inclusión laboral y social de manera sostenible. Esto implica no solo garantizar el acceso a derechos básicos, sino también crear condiciones que les permitan desarrollar sus propias iniciativas económicas, como el cooperativismo o el emprendedurismo comunitario. Solo a través de un enfoque integral y respetuoso de su dignidad será posible transformar estas realidades de exclusión en oportunidades de desarrollo y plena integración social.

[← Índice](#)

¿Qué o quiénes generan su exclusión y cómo?

La exclusión social es un fenómeno multifacético generado por una compleja interacción de factores estructurales, culturales e institucionales. Entre estos, podríamos citar, en primer lugar, los prejuicios sociales, los cuales desempeñan un papel fundamental en la perpetuación de la marginalidad. La mirada sesgada e influenciada por el desconocimiento o la estigmatización de este sector de la población suele generar una barrera difícil de sortear, ya que condiciona las interacciones sociales, las políticas públicas y las oportunidades de inclusión.

Estos prejuicios, arraigados en estereotipos negativos, no solo dificultan el reconocimiento de la dignidad y los derechos de las personas excluidas, sino que también contribuyen a su invisibilización, reforzando su condición de marginalidad.

Además de los prejuicios, otro factor determinante en la generación y perpetuación de la exclusión es la burocracia administrativa, la cual suele operar como un mecanismo de exclusión en sí mismo. La falta de un marco normativo claro y accesible, sumada a la complejidad de los trámites y requisitos, dificulta el acceso de estas poblaciones a programas sociales, beneficios laborales o herramientas que podrían mejorar sus condiciones de vida.

En muchos casos, esta burocracia se ve agravada por la corrupción de funcionarios públicos, quienes, en lugar de facilitar el acceso a derechos, actúan como intermediarios que exigen contraprestaciones ilegítimas o priorizan intereses particulares sobre las necesidades colectivas. Estas prácticas no solo interfieren directamente en el

Solo a través de un compromiso genuino con la inclusión y la justicia social será posible transformar estas realidades de exclusión en oportunidades de desarrollo y plena integración.

desarrollo del trabajo de las personas excluidas, sino que también generan una nueva instancia de exclusión, al negarles el acceso a recursos y oportunidades que, en teoría, deberían estar disponibles para todos.

A estos factores se suma la violencia institucional indirecta, una forma de exclusión menos visible pero igualmente perjudicial. Esta violencia se manifiesta a través de políticas y prácticas que, aunque no siempre son intencionalmente discriminatorias, perpetúan los contextos de exclusión y la carencia de derechos básicos.

Por ejemplo, la falta de inversión en infraestructura y servicios en zonas marginales, la ausencia de programas educativos y laborales adaptados a las necesidades específicas de estas comunidades, o la indiferencia frente a problemáticas como el acceso al agua potable, la salud y la vivienda digna, son formas de violencia institucional que refuerzan la marginalidad. Además, esta violencia indirecta tiene un efecto silenciador, ya que niega a estas poblaciones la posibilidad de participar activamente en la toma de decisiones que afectan sus vidas, perpetuando su exclusión del espacio público y político.

Aunque en ocasiones se presentan iniciativas y programas que dicen abordar las necesidades de estas comunidades vulnerables, su implementación suele estar marcada por una profunda desconexión entre las autoridades encargadas y las realidades concretas de las personas a las que deben servir. Las autoridades, en muchos casos, carecen de un conocimiento profundo y contextualizado sobre las dinámicas sociales, económicas y culturales de estas poblaciones. Esto da lugar a propuestas que, en su mayoría, no responden a las situaciones concretas que enfrentan las comunidades, o que se limitan a soluciones asistenciales de corto plazo, sin abordar las causas estructurales de la exclusión.

Estas iniciativas, aunque bienintencionadas, suelen ser insuficientes y poco efectivas, ya que no ofrecen verdaderas opciones de cambio y superación, sino que perpetúan un ciclo de dependencia y marginalidad.

El Papa ha sabido explicar esta situación con gran elocuencia:

“[...] el primer paso es dejar que los pobres te digan cómo viven, qué necesitan: ¡hay que dejar hablar a todos! Es así que funciona el principio de subsidiariedad. No podemos dejar fuera de la participación a esta gente; su sabiduría, la sabiduría de los grupos más humildes no puede dejarse de lado”.¹¹

Para superar estas barreras, es fundamental adoptar un enfoque integral que combine la eliminación de prejuicios, la simplificación y transparencia de los procesos administrativos, y la implementación de políticas públicas diseñadas desde un conocimiento profundo de las realidades locales. Esto implica no solo escuchar y reconocer las voces de las comunidades excluidas, sino también promover su participación activa en la elaboración y ejecución de programas que las afectan. Solo a través de un compromiso genuino con la inclusión y la justicia social será posible transformar estas realidades de exclusión en oportunidades de desarrollo y plena integración.

[← Índice](#)

¹¹ *Ibid.*

¿Cuáles son las dinámicas que mantienen estas condiciones?

El cooperativismo se presenta como una alternativa viable y transformadora frente al modelo socioeconómico predominante, ofreciendo una opción no solo rentable, sino también sostenible en el tiempo y basada en principios de equidad, democracia y solidaridad.

A diferencia del modelo socioeconómico actual, que prioriza la maximización de ganancias y la competencia individual, el modelo cooperativista promueve la colaboración, la autogestión y la distribución equitativa de los beneficios, lo que lo convierte en una herramienta poderosa para la inclusión social y el desarrollo comunitario. Sin embargo, a pesar de sus múltiples ventajas y su potencial para generar cambios significativos, esta posibilidad parece no ser suficiente para garantizar su pleno desarrollo y expansión.

Estos colectivos experimentan a menudo que existe una intención, ya sea explícita o implícita, de interrumpir o detener iniciativas alternativas que se configuran como autogestivas y comunitarias. Esta resistencia se manifiesta a través de diversas formas de hostigamiento, barreras administrativas y, en algunos casos, persecución directa hacia las cooperativas.

Por ejemplo, las cooperativas suelen enfrentar dificultades para acceder a financiamiento, obtener permisos o registrarse legalmente, lo que limita su capacidad de operar y crecer. Además, en ocasiones son objeto de acciones represivas, como inspecciones arbitrarias, multas desproporcionadas o incluso la incautación de sus recursos, bajo argumentos que muchas veces carecen de fundamento. Estas prácticas no solo desalientan la formación y el desarrollo de cooperativas, sino que también envían un mensaje claro de desaprobación hacia cualquier iniciativa que cuestione el *status quo* económico.

¹² En efecto, mientras la empresa capitalista apunta principalmente al beneficio, la empresa cooperativa tiene como objetivo principal la satisfacción equilibrada y proporcional de las necesidades sociales. Ciertamente, la cooperativa también debe apuntar a producir ganancias, a ser efectiva y eficiente en su actividad económica, pero todo esto sin perder de vista la solidaridad mutua". *Discurso del Papa Francisco a los representantes de la Confederación de Cooperativas Italianas.*

Este contexto adverso se enmarca en un momento histórico en el que el modelo socioeconómico vigente parece no ofrecer espacio para la inclusión ni para alternativas laborales o comerciales que permitan el bienestar colectivo sin centrarse solo en el beneficio individual. En un mundo que idealiza la tecnocracia, la automatización y el crecimiento económico a toda costa, los sectores más vulnerables de la sociedad quedan nuevamente marginados, como si sobrarian o fueran un obstáculo en el camino hacia los avances y el progreso económico. Esta lógica excluyente no solo profundiza las desigualdades, sino que también niega la posibilidad de construir un sistema más justo y equitativo, en el que todas las personas tengan la oportunidad de desarrollarse plenamente.

“En las condiciones de América Latina urge retomar y renovar la opción preferencial por los pobres, pero desde una actitud no paternalista ni asistencialista, sino profundamente liberadora para que los pobres hagan oír su voz por ellos mismos. En este campo la Iglesia posee una gran experiencia en la organización comunitaria, en la promoción de cooperativas, cajas de ahorro y crédito popular, capacitación para el trabajo, etc. Urge retomar esta tarea a fin de que la Palabra se haga vida y los cristianos seamos reconocidos por el testimonio de la caridad” (DAp 10).



“En las condiciones de América Latina urge retomar y renovar la opción preferencial por los pobres, pero desde una actitud no paternalista ni asistencialista, sino profundamente liberadora para que los pobres hagan oír su voz por ellos mismos.

En este escenario, el cooperativismo emerge como un faro de esperanza, demostrando que es posible organizar la producción y el trabajo de manera diferente, priorizando las necesidades humanas y el cuidado del medio ambiente por encima de la acumulación desmedida de capital. Sin embargo, para que este modelo alcance su máximo potencial, es necesario superar las barreras estructurales y culturales que lo limitan. Esto implica no solo garantizar un marco normativo claro y accesible que facilite la formación y el funcionamiento de cooperativas, sino también fomentar un cambio cultural que valore y promueva la economía social y solidaria.

Además, es fundamental que las autoridades y los actores económicos reconozcan el papel crucial que las cooperativas pueden desempeñar en la construcción de una sociedad más inclusiva y sostenible. En lugar de verlas como una amenaza, deberían ser consideradas como aliadas en la lucha contra la pobreza, la exclusión y el desempleo, partiendo de la idea de que “todas las partes de un cuerpo son necesarias y (...), podemos decir que el principio de subsidiariedad permite a cada uno asumir el propio rol para el cuidado y el destino de la sociedad”.¹³

Solo a través de un compromiso genuino con la justicia social y el desarrollo comunitario será posible transformar el modelo socioeconómico actual en uno que priorice el bienestar de todas las personas, sin dejar a nadie atrás.

← Índice

“Perder de vista la solidaridad mutua” Discurso del Papa Francisco a los representantes de la Confederación de Cooperativas Italianas. https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2015/february/documents/papa-francesco_20150228_confcooperative.html

¹³ Papa Francisco. *Audiencia general el 23 de septiembre de 2020*. https://www.vatican.va/content/francesco/es/audiencias/2020/documents/papa-francesco_20200923_udienza-generale.html

¿Qué cabe o debe hacerse para revertir su sufrimiento/injusticia?

El actual contexto argentino, caracterizado por una desregulación sistemática y un corrimiento del Estado de sus funciones esenciales, expone a las poblaciones más vulnerables a mayores arbitrariedades e injusticias. Este vacío institucional no solo profundiza las desigualdades existentes, sino que también limita las oportunidades de desarrollo y reinserción social de quienes se encuentran en situaciones de exclusión.

Este tema también se encuentra presente en *Laudato si'* cuando nos recuerda que “el principio de subsidiariedad, otorga libertad para el desarrollo de las capacidades presentes en todos los niveles, pero al mismo tiempo exige más responsabilidad por el bien común a quien tiene más poder” (LS 196).

En este escenario, urge más que nunca la creación e implementación de políticas públicas integrales que no solo favorezcan la reinserción de estas personas en la sociedad, sino que también acompañen y faciliten el desarrollo y crecimiento de propuestas alternativas, como las cooperativas, que han demostrado ser un modelo efectivo para la inclusión laboral y social.

En este sentido, la educación y la formación se erigen como herramientas claves para el fortalecimiento de las cooperativas y, por ende, de las personas que las integran. Las cooperativas no solo buscan incluir a quienes necesitan trabajo —ya sean personas liberadas de contextos carcelarios, migrantes, o individuos en situaciones de vulnerabilidad socioeconómica—, sino que también acompañan los procesos personales de cada uno de sus miembros.

Este acompañamiento implica identificar y potenciar las habilidades y capacidades de cada persona, buscando el lugar más adecuado para su desarrollo dentro de la organización. De esta manera, las cooperativas no solo ofrecen

La educación y la formación se erigen como herramientas claves para el fortalecimiento de las cooperativas y, por ende, de las personas que las integran.

Es necesario impulsar políticas que fomenten la contratación de cooperativas para la ejecución de obras públicas, así como incentivos fiscales y crediticios que permitan su desarrollo en el sector privado.

empleo, sino que también promueven el crecimiento personal y profesional de sus integrantes, fomentando su autonomía y autoestima.

Este enfoque integral incluye el apoyo en la formación educativa, ya sea escolar, universitaria o técnica, según las necesidades y aspiraciones de cada individuo. Las cooperativas, en muchos casos, funcionan como espacios de aprendizaje y capacitación continua, donde se combinan la práctica laboral con la adquisición de conocimientos teóricos y habilidades específicas. Este proceso no solo mejora las condiciones de empleabilidad de las personas, sino que también contribuye a su desarrollo humano integral, permitiéndoles proyectarse hacia un futuro más estable y digno.

Por otra parte, las cooperativas no solo se limitan a la inclusión laboral, sino que también desarrollan tareas comerciales y productivas que requieren de contextos favorables para su crecimiento y sostenibilidad. Para ello, es fundamental crear condiciones adecuadas que fomenten la obra pública y privada, generando demanda sobre el trabajo calificado que las cooperativas buscan promover. Esto implica no solo garantizar el acceso a recursos y financiamiento, sino también establecer marcos normativos claros y estables que faciliten la participación de las cooperativas en el mercado.

En este sentido, el Estado desempeña un rol fundamental como facilitador y promotor de estas iniciativas. Es necesario impulsar políticas que fomenten la contratación de cooperativas para la ejecución de obras públicas, así como incentivos fiscales y crediticios que permitan su desarrollo en el sector privado. Además, es crucial generar alianzas estratégicas entre el sector público, el privado y las organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de crear un ecosistema favorable para el crecimiento de las cooperativas.

Las cooperativas representan una alternativa viable y transformadora frente a los desafíos del modelo socioeconómico actual. Sin embargo, para que alcancen su máximo potencial, es necesario un compromiso colectivo que incluya políticas públicas integrales, un marco normativo favorable y un cambio cultural que valore y promueva la economía social y solidaria.

[← Índice](#)

■ Reflexiones finales

El análisis realizado en este trabajo evidencia que la exclusión social en Argentina, particularmente en el AMBA, es un fenómeno complejo y multifacético, arraigado en factores estructurales, culturales e institucionales. Las poblaciones marginadas enfrentan no solo la falta de acceso a derechos básicos, sino también la estigmatización, la violencia institucional y la criminalización de sus actividades laborales informales.

En este contexto, el cooperativismo se presenta como una alternativa viable y transformadora, capaz de generar inclusión laboral, promover el desarrollo comunitario y reconstruir el tejido social.

El magisterio del Papa Francisco ofrece un marco ético y conceptual fundamental para comprender y abordar estas problemáticas. El Papa denunció repetidamente la “cultura del descarte”, que reduce a las personas a meros objetos de consumo y las excluye de los beneficios del progreso económico. Frente a esta lógica, Francisco propone una “cultura del encuentro”, basada en la fraternidad, la solidaridad y el bien común. En este sentido, las cooperativas encarnan muchos de los valores que el Pontífice promovió: la autogestión, la participación corresponsable, la equidad y la priorización de la dignidad humana sobre el lucro.

Sin embargo, como se ha observado, el cooperativismo enfrenta numerosos desafíos, desde barreras administrativas y normativas hasta la falta de reconocimiento y apoyo por parte de las autoridades y la sociedad en general. Para superar estos obstáculos, es necesario un compromiso

Frente a esta lógica, Francisco propone una “cultura del encuentro”, basada en la fraternidad, la solidaridad y el bien común.

colectivo que incluya políticas públicas integrales, un marco normativo favorable y un cambio cultural que valore y promueva la economía social y solidaria. El llamado del Papa Francisco a no dejar a nadie atrás debe traducirse en acciones concretas que fomenten la inclusión y el desarrollo de las poblaciones más vulnerables.

El cooperativismo no solo representa una respuesta práctica a la falta de empleo formal, sino también una solución más hacia la construcción de una sociedad más justa y equitativa. En línea con el magisterio del Papa Francisco, este modelo socioeconómico alternativo nos invita a repensar nuestras prioridades como sociedad, colocando en el centro la dignidad humana y el bien común.

Solo a través de un enfoque integral y solidario será posible transformar las realidades de exclusión en oportunidades de desarrollo pleno, donde todas las personas tengan la posibilidad de vivir con dignidad y esperanza, hacia un futuro más inclusivo y fraterno.

[← Índice](#)

- **Cortometraje documental:**
“Cooperativas: una respuesta frente a la cultura del descarte”



Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=UJ7BdwcLXyM>

← Índice

**La esperanza que no decepciona
Comunidades organizadas
y la construcción de otro
mundo posible.**



■ Introducción: exclusión y esperanza

América Latina y el Caribe enfrentan una realidad paradójica: conviven con riquezas naturales y humanas extraordinarias, pero también con una exclusión social alarmante. Millones de personas viven al margen de los sistemas económicos, sociales y políticos. Sus vidas están marcadas por la pobreza, la violencia y la negación sistemática de derechos básicos.

El proyecto Celam - Oducal "*Poblaciones descartadas, invisibilizadas y silenciadas*" ilumina esta realidad devastadora, pero no solo como denuncia: también como invitación a la esperanza. La esperanza cristiana no es ingenuidad u optimismo vacío. Desde la perspectiva del Papa Francisco, expresada en *Evangelii gaudium*, es una fuerza que anima a los pobres y marginados a resistir y construir alternativas que testifiquen que otro mundo es posible (cf. EG 200). Esta esperanza teologal emerge exactamente donde parece imposible: en las comunidades que brotan de las heridas de la exclusión, organizándose para resistir, reconstruir y transformar.

Esta esperanza teologal emerge exactamente donde parece imposible: en las comunidades que brotan de las heridas de la exclusión, organizándose para resistir, reconstruir y transformar.

■ Situaciones de exclusión que generan Comunidades Organizadas



La exclusión no solo deshumaniza, también provoca una respuesta que es profundamente humana y solidaria.

¹⁴ Gutiérrez, Gustavo. (1971). *Teología de la Liberación: Perspectivas*. Salamanca: Ediciones Sígueme, p. 287.

La exclusión no es un fenómeno aislado, sino estructural. Se manifiesta de múltiples formas: personas viviendo en basurales, poblaciones desplazadas por el conflicto o la violencia, indígenas expulsados de sus tierras, trabajadores informales sin protección social, migrantes sin derechos, víctimas de trata de personas.

Cada una de estas situaciones destruye vidas, pero, paradójicamente, genera también organización y resistencia. En Salta, Argentina, personas que viven de la basura crearon colectivos de cartoneros que transformaron su condición de marginación en espacio de dignidad y organización comunitaria. En Colombia, comunidades postconflicto reconstruyen el tejido social a través de iniciativas de reconciliación y desarrollo. En Buenos Aires, cooperativas de trabajadores recuperaron empresas fallidas, transformándolas en espacios de economía solidaria.

Estos ejemplos revelan una dinámica profunda: la exclusión no solo deshumaniza, también provoca una respuesta que es profundamente humana y solidaria. La teología de la liberación lo expresa así: “los pobres no solo sufren la historia; la transforman”.¹⁴

[← Índice](#)

■ Organización y características principales de las comunidades

Las comunidades que surgen como respuesta a la exclusión comparten características notables:

Se fundamentan en la solidaridad radical: no buscan solo la supervivencia individual, sino la construcción colectiva. Los cartoneros de Salta no trabajan aisladamente; se organizan en cooperativas donde comparten recursos, conocimientos y esperanza.

Practican una democracia participativa: las decisiones no vienen de arriba hacia abajo, sino que emergen de procesos deliberativos donde cada voz es escuchada. Las Comunidades Eclesiales de Base (CEB), que surgieron después de Medellín, ejemplifican esto: los laicos leen la Biblia juntos, reflexionan sobre su realidad y deciden colectivamente sobre acciones (DM II).

Se enraízan en una espiritualidad transformadora: no es huida del mundo, sino profunda conexión con lo sagrado que impulsa a la acción. La fe no es privada; es comunitaria y liberadora.

Combinan acción emergencial con transformación estructural: ofrecen asistencia inmediata (alimento, salud), pero también educación, capacitación y defensa de derechos para transformar las estructuras que generan la exclusión.

■ La fe no es privada; es comunitaria y liberadora.

← Índice

■ El papel de la reflexión teológico-pastoral

La reflexión teológico-pastoral no es un mero complemento de estas comunidades; es su corazón reflexivo y profético. La teología debe partir “de la realidad de un mundo crucificado”, como expresa Jon Sobrino, colocando a los pobres en el centro de la reflexión.¹⁵ No es teología sobre los pobres, sino con los pobres, emergiendo de su experiencia, su grito, su esperanza.

Esta reflexión cumple una función de denuncia: expone las “estructuras de pecado” que generan exclusión. El Papa Francisco, siguiendo a Juan Pablo II, describe cómo el capitalismo desenfrenado, la corrupción sistémica y el extractivismo depredador matan (EG 53). Denunciar estos sistemas es un deber profético. Es la lógica perversa del neoliberalismo la que instituye una “política de la muerte”, donde ciertas vidas son consideradas superfluas, eliminables.

Pero también cumple una función de anuncio: proclama que el Reino de Dios ya irrumpe en las resistencias comunitarias. Cuando cartoneros se organizan, cuando comunidades post-conflicto se reconcilian, cuando movimientos sociales defienden derechos, allí está la resurrección de Cristo aconteciendo.¹⁶

La reflexión teológico-pastoral también ofrece sustento espiritual para la lucha prolongada. Combatir estructuras de injusticia es un camino de cruz. La teología recuerda que la resurrección sigue a la crucifixión; que la esperanza no es garantía de victoria fácil, sino certeza de que Dios está con los pobres. ¿Cómo puede la Iglesia ser “sacramento de salvación” si no llora con los que lloran, si no denuncia a los asesinos estructurales, si no se coloca radicalmente al lado de los que son arrojados a la fosa de la historia? La defensa de la dignidad de la persona humana no es un discurso opcional; es la piedra angular de la fe cristiana, y su ausencia la desfigura.

La esperanza no es garantía de victoria fácil, sino certeza de que Dios está con los pobres.

¹⁵ Sobrino, Jon. (1978). *Cristo crucificado y la teología de la liberación*. San Salvador: UCA Editores, p. 15

¹⁶ Boff, Leonardo. (1986). *Igreja: Carisma e Poder: Ensaios de Eclesiologia Militante*. Petrópolis: Vozes, p. 170.

■ Contribución a un mundo más justo e inclusivo

Las comunidades organizadas contribuyen concretamente a la transformación.

Económicamente, la economía solidaria ofrece una alternativa al capitalismo depredador. Las cooperativas de cartoneros no solo generan ingresos; redistribuyen ganancias equitativamente y preservan la dignidad del trabajo.

Socialmente, reconstruyen el tejido comunitario destrozado por la exclusión. Crean espacios donde cada persona es reconocida en su dignidad, donde “nadie se queda atrás”.

Políticamente, empoderan a los silenciados. Los movimientos sociales apoyados por la Iglesia reivindican derechos, inciden en políticas públicas, hacen oír voces históricamente silenciadas.

Espiritualmente, testifican que otro modo de ser humano es posible. No basado en la competición y el consumo, sino en la fraternidad y el cuidado mutuo. El Documento de Aparecida reconoce esto al decir que las Comunidades Eclesiales de Base son “estructuras capaces de encarnación del Evangelio y de transformación social” (DAp 391).

Los movimientos sociales apoyados por la Iglesia reivindican derechos, inciden en políticas públicas, hacen oír voces históricamente silenciadas.

[← Índice](#)

■ Conclusión: la esperanza que no decepciona

La esperanza cristiana no decepciona porque no reposa en promesas humanas, frágiles y efímeras. Reposas en la fidelidad de Dios, en la promesa de que la justicia prevalecerá, de que la vida triunfará sobre la muerte, de que ningún descarte es definitivo a los ojos del Padre.

Esta esperanza no es espera pasiva. Es la fuerza activa que anima a las comunidades a organizarse, a resistir, a construir. Es la convicción de que “el futuro no está escrito; se construye cada día a través de nuestras acciones solidarias”.¹⁷

Los cartoneros de Salta, las comunidades post-conflicto en Colombia, las cooperativas de Buenos Aires no son héroes míticos. Son personas comunes que, enfrentando la exclusión radical, encuentran en la comunidad la fuerza para decir ‘sí’ a la vida, para creer que otro mundo es posible.

La teología de la esperanza, inspirada en Jürgen Moltmann y enraizada en la liberación, nos recuerda que la resurrección de Cristo es la garantía última: ninguna muerte (social, económica, espiritual) es final. La esperanza no decepciona porque ya irrumpe, parcial, pero verdaderamente, en las resistencias comunitarias que transforman la realidad.

Son personas comunes que, enfrentando la exclusión radical, encuentran en la comunidad la fuerza para decir ‘sí’ a la vida, para creer que otro mundo es posible.

¹⁷ Moltmann, Jürgen. (1967). *Teología de la Esperanza*. Salamanca: Ediciones Sígueme, p. 30.

Si la Iglesia no es capaz de reavivar la llama de la esperanza, de luchar por un futuro digno para las nuevas generaciones, de inspirar la rebelión contra este robo, falla en su vocación de anunciar el Reino que irrumpe.

Invitados por la interpelación de las poblaciones descartadas, invisibilizadas y silenciadas, somos llamados a dejarnos evangelizar por su esperanza; a construir, con ellas, el mundo nuevo que ya germina en las semillas de solidaridad que brotan de las periferias.

La teología pastoral contemporánea está llamada a reinterpretar la esperanza como dinámica sinodal y ecológica, profundamente enraizada en la comunión y la corresponsabilidad. El Papa Francisco recuerda que “nadie se salva solo” (FT 54): la esperanza cristiana, por lo tanto, solo se vuelve creíble cuando se traduce en procesos comunitarios de escucha, discernimiento y acción misionera. Las comunidades organizadas descritas en este estudio son expresiones concretas de esta sinodalidad vivida “de abajo hacia arriba”, donde el pueblo de Dios se reconoce sujeto activo de la evangelización.

Esta perspectiva desplaza la teología pastoral de una función meramente organizativa a una función mistagógica y transformadora. Pastoralmente, el desafío no es solo apoyar iniciativas de base, sino permitir que en ellas se reconozca el “soplo del Espíritu que renueva todas las cosas”. La esperanza se convierte en un acto eclesial, una praxis que reconfigura la propia identidad de la Iglesia: de institución autorreferencial a cuerpo en salida, peregrino y dialogante, comprometido con la construcción de la justicia social y ecológica.

En este horizonte, la ecología integral es, hoy, una dimensión imprescindible de la teología pastoral. El clamor de la Tierra y el clamor de los pobres convergen en un mismo grito que exige conversión espiritual y pastoral. Las comunidades populares, cuando asumen prácticas de reciclaje, agroecología o economía solidaria, no solo resisten la exclusión: se convierten en señales sacramentales de un nuevo modo de habitar la creación, revelando que el Reino de Dios incluye también la reconciliación con la naturaleza. Así, el cuidado ecológico no es un apéndice moral, sino una dimensión constitutiva de la esperanza cristiana encarnada en el mundo.

La teología pastoral contemporánea está llamada a reinterpretar la esperanza como dinámica sinodal y ecológica, profundamente enraizada en la comunión y la corresponsabilidad.

La pastoral no es gestión de estructuras, sino arte de curar heridas y despertar sentido.

La pastoral de conjunto, en clave sinodal, debe aprender a articular redes de solidaridad, superar fragmentaciones eclesiales y asumir una conversión metodológica. La acción pastoral hoy exige escuchar la realidad con las mediaciones de las ciencias sociales, promover la participación efectiva de las mujeres y los jóvenes, y crear espacios de formación permanente donde fe y vida se entrelacen. La teología pastoral latinoamericana, al integrar estas dimensiones, se revela como un laboratorio de futuro para toda la Iglesia.

Por último, la espiritualidad que sustenta esta esperanza es la espiritualidad del cuidado y de la proximidad. El discípulo misionero de hoy está llamado a ser “buen samaritano” en las periferias materiales y existenciales (cf. *FT* 56), promoviendo una cultura de la ternura capaz de regenerar vínculos. La pastoral no es gestión de estructuras, sino arte de curar heridas y despertar sentido. La esperanza, en este contexto, no es ilusión, sino resistencia amorosa que, unida a la cruz y a la resurrección de Cristo, anuncia que la historia permanece abierta a la novedad de Dios.

Así, la teología pastoral contemporánea reencuentra su vocación más profunda: ser teología de la esperanza en acto, fermento de transformación, espacio de discernimiento y de comunión. En el corazón de las comunidades que luchan y sueñan, el Espíritu continúa generando la Pascua de Dios en la historia, señal de que —incluso entre los descartados e invisibilizados— la esperanza no decepciona.

[← Índice](#)

